

G. Vilanueva: 6 fd id. Palacio y García: 3 fd id. N. y cp: 32 butos calzado y otros. S. Benegán: 3 fd id. M. Kohn: 21 fd id. A. H. de Díaz y cp: 6 fd id. A. G. Hornstein: 7 fd id. Franco, Rey y cp: 4 fd id. Menéndez, Salz y cp: 3 fd id. Canto y hermano: 7 fd id. Antilla y cp: 16 fd id. García, Coto y cp: 5 fd id. G. Lawton Childs y cp: 4 fd id. C. Diego: 10 fd id. D. Vega: 2 fd id. Caso y González: 1 fd id. J. Puerta: 1 fd id. M. N. Glynn: 10 fd id. R. J. Zuazo: 15 fd id. A. Wiborg cp: 23 fd id. A. Salas: 5 fd id. S. Herrero y cp: 7 fd id. López y Rodríguez: 2 fd id. H. M. Mc Andrew: 25 fd id. Havana Electric R. R. cp: 7 fd id. A. López Chávez: 25 fd id. G. Balle: 17 fd id. J. Fernández y cp: 1 fd id. M. Aledo: 18 fd id. A. B. Horn: 140 fd id. Snare T. cp: 10 fd id. L. F. de Cárdenas: 12 fd id. Pérez y Herrera: 35 fd id. M. F. Campodón: 1 fd id. G. Núñez y cp: 14 fd id. V. G. M. Coza: 2 fd id. R. Perkins: 22 fd id. Escalante, Castillo y cp: 19 fd id. M. Fernández y cp: 8 fd id. Amado, Paz y cp: 18 fd id. J. Fortún: 188 fd id. P. Sánchez: 4 fd id. Nueva Fábrica de Hielo: 20 fd id. B. Bobes: 4 fd id. Cuban and Pan American Express cp: 54 fd id. U. S. Express cp: 15 fd id. Blasco, Menéndez y cp: 13 fd id. Prieto y hermano: 27 fd id. Santacruz y hermano: 5 fd id. Newhay y Henderson: 17 fd id. Havana Central R. R. cp: 7 fd id. Prieto y Comdon: 3 fd id. Canales y Piñón: 4 fd id. Briol y hermano: 18 fd id. P. Carey cp: 3 fd id. M. Lawin: 6 fd id. H. F. Manning: 2 fd id. F. Basterrechea: 43 fd id. Fernández y cp: 10 fd id. Keller y Hasling: 10 fd id. Vda. de Ortiz: 6 hijo: 15 fd id. American Steel cp: 5 fd id. Foyan y hermano: 50 fd id. M. Caló: 29 fd id. De Pool Vázquez y cp: 220 fd id. Ros y Novoa: 3 fd id. Compañía Cubana de Fonógrafos: 10 fd id. Arredondo y Barquín: 12 fd id. O. Vilaplana: 5 fd id. L. Xiqués: 9 fd id. N. Gelats y cp: 3 fd id. K. Pesant y cp: 15 fd id. Crusellas, hermano y cp: 35 fd id. El Almendares C. cp: 173 fd id. Gaubeca y cp: 3 fd id. Bidegain, Robes L: 15 fd id. J. M. Dueñas: 1 fd id. C. F. Weyman: 48 fd id. Cuban Importation cp: 11 fd id. F. R. Amat cp: 24 fd id. Pumariega, García y cp: 14 fd id. Fernández y González: 11 fd id. Inera y cp: 4 fd id. Lake A. cp: 3 fd id. W. B. Flech y hermano: 13 fd id. F. P. Hart: 1 fd id. Cuban Electric S. cp: 17 fd id. M. Johnson: 164 butos drogas. Vda. de J. Sarra: 6 hijo: 250 fd id. F. Tauchel: 50 fd id. Amjó y Coomer: 22 fd id. A. González: 9 fd id. J. A. Simpson: 16 fd id. R. Carranza: 200 pacas benequeñ. Harris, hermano y cp: 159 butos y 3,000 tambores carburo. S. Arteta: 1,918 piezas madera. A. Quesada: 1,697 fd id. Ghell y Conello: 1,180 fd id. Gancedo y Crespo: 1,623 fd id. P. Gómez: 1,334 fd id. F. M. Hustings: 1,251 fd id. L. Díaz y hermano: 1,605 fd id. West India Oil R. cp: 100 barriles petróleo. 20 tambores ácido y 180 butos aceite y grasa. J. Suárez y cp: 2 pacas tabaco. Fleischmans cp: 3 severas levadura. C. Guerra: 6 perros. Raffloer Erbsloh rp: 200 sacos talco. 118 pacas benequeñ y 100 tambores aceite. L. E. Gwin: 230 barriles azufre. International P. T. cp: 30 butos papel y otros. Suárez, Solana y cp: 289 fd id. H. Crews cp: 143 fd id. F. J. Villaverde: 10 fd id. National P. T. cp: 24 fd id. V. Suárez: 4 fd id. Cuba Pedagógica: 87 fd id. La Política Cómica: 118 fd id. Compañía de Litografías: 18 fd id. Lorient y hermano: 28 fd tejidos y otros. Gutiérrez, Cano y cp: 8 fd id. J. G. Rodríguez y cp: 5 fd id. Valdeís, Inclán y cp: 27 fd id. V. Campa: 2 fd id. Rodríguez, González y cp: 9 fd id. Alvarez, Valdeís y cp: 8 fd id. F. Bermúdez y cp: 4 fd id. Sánchez, Valle y cp: 5 fd id. A. Pérez: 2 fd id. Lizama y Díaz: 4 fd id. Izaurrite, Rey y cp: 1 fd id. Suárez y Lamuño: 4 fd id. B. Suárez: 1 fd id. A. García: 1 fd id. Fargas y Ball-llovers: 4 fd id. V. Citarella: 1 fd id. Marihona, García y cp: 3 fd id. Alvaré, hermano y cp: 1 fd id. Suárez, Infesta y rp: 2 fd id. J. García y cp: 1 fd id. Torres y Rodríguez: 2 fd id. Prieto González y cp: 4 fd id. García, Tuñón y cp: 18 fd id. D. F. Prieto: 3 fd id. R. R. Campa: 5 fd id. Alvarez y Fernández: 1 fd id. Galau y Solito: 1 fd id. Huerta, G. Cifuentes y cp: 2 fd id. Soto, Fernández y cp: 1 fd id. Freya y Suárez: 2 fd id. Nazábal, Sobrino y cp: 4 fd id. Corujo y González: 4 fd id. Corujo y Hevia: 1 fd id. Fernández y Sobrino: 1 fd id. Menéndez y García Tuñón: 2 fd id. O'Farré, Solís y hermano: 6 fd id. Fernández y Rodríguez: 2 fd id. Fernández, Castro y cp: 4 fd id. González, Menéndez y cp: 12 fd id. F. Gamba y cp: 12 fd id. López, Revilla y cp: 4 fd id. M. F. Pella y cp: 13 fd id. Menéndez y hermano: 2 fd id. Huerta, Cifuentes y cp: 18 fd id. F. González y R. Marihona: 2 fd id. Azgulo y Toranzo: 5 fd id.

Sánchez y hermano A: 2 fd id. Solares y Curbelo: 1 fd id. N. y cp: 32 butos calzado y otros. S. Benegán: 3 fd id. M. Kohn: 21 fd id. Pradera y cp: 6 fd id. Alvarez, García y cp: 21 fd id. Veiga y cp: 11 fd id. Fernández, Valdeís y cp: 16 fd id. Catechet, García y Menéndez: 20 fd id. Vda. de Aedo, Ussia y Vinent: 17 fd id. Y. Suárez y cp: 1 fd id. A. Pérez y hermano: 2 fd id. A. Florit: 6 fd id. aMrtnez y Slárez: 10 fd id. Armour y de Witt: 4 fd id. González, Taboarias y cp: 2 fd id. H. S. de Rées: 11 fd id. J. B. Clow: 6 hijo: 45 butos ferreteria. J. Alvarez y cp: 32 fd id. Castelleiro y Vizoso: 19 fd id. Fernández y Carmona: 19 fd id. C. F. Calv y cp: 84 fd id. F. F. F. y cp: 80 fd id. Díaz y Alvarez: 260 fd id. Marina y cp: 231 fd id. E. Menéndez: 44 fd id. J. Basterrechea: 53 fd id. Aspuru y cp: 22 fd id. J. S. Gómez y cp: 34 fd id. Vda. de Arriba, Ajá y cp: 50 fd id. Benguria, Corral y cp: 130 fd id. Capestany y Garay: 270 fd id. J. de la Presa: 22 fd id. F. Casals: 15 fd id. D. A. de Lima y cp: 1,300 fd id. M. Vila y cp: 25 fd id. R. Supply cp: 4 fd id. Cuban Trading cp: 5 fd id. N. C. Supply cp: 94 fd id. J. Alló, Fernández y cp: 535 fd id. Taboas y Vila: 16 fd id. S. Srea: 6 fd id. B. Alvarez: 12 fd id. J. Aguilera y cp: 131 fd id. Orden: 11 fd id. 68 4 efectos. 6 fd tejidos. 5 fd seda. 1,300 sacos maza. 225 ferros sacos. 10 huacales ajos. 200 barriles yeso. 500 id cemento. 10 id aceite. 100 caja quesos. 4 id conservas. 11 fardos papel y 35 fd millo. 1246 Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE CATO HUESO A. Armado: 300 cajas huevos. R. Supply y Ca.: 4 cajas efectos. 1247 Vapor cubano Yumuri, procedente de New York, consignado a Zaldio y Ca. J. Balcells y cp: 300 cajas gasolina. Vda. de J. Sarra: 6 hijo: 50 fd id. J. Basterrechea: 199 sacos bloques. Cubas, Electric cp: 50,000 ladrillos y 1 caja hierro. P. Gómez Mena: 100 cajas nafta. C. Gannard: 50 fd id. Marina y cp: 100 butos ácido y 205 piezas cañerías. Fuente, Presa y cp: 1,000 rollos papel y 125 barriles cemento. Lanzagorta y Ríos: 125 fd id. Snare T. cp: 1,000 fd id. Pon y cp: 350 fd id. Achútegui y cp: 125 fd id. J. Fernández: 100 fd id. F. B. Tamel: 400 fd id. J. e'Fernández: 100 fd id. Moreton y Arruza: 700 fd id. J. Bielow 6 hijo: 350 fd id. González y Marina: 90 cajas y 45 cuñetes pólvora y 3 cajas efectos. L. L. Aguilre y cp: 100 cajas dinamita. Havana Electric R. cp: 300 barriles brea y 50 cajas gasolina. Orden: 100 barriles cemento y 1 caja efectos. 1248 Vapor español Catalina, procedente de Barcelona y escalas, consignado a Marcos Hermano. DE BARCELONA Luis Ramirez y cp: 200 cajas conservas. B. Barceló y cp: 200 fd id. Costa, Fernández y cp: 200 fd id. González y Suárez: 25 pipas. 30/2 y 50/4 vino. A. Blanch y cp: 25 pipa sy 25/2 id. Alonso, Menéndez y cp: 50/4 id. Isa, Gutiérrez y cp: 10 ppas. 25/2 y 70/4 id. E. Miró: 140 cajas conservas. Romafá Duyos y cp: 75/4 pipas vino y 10 sacos cáscaras almendras. Carbonell y Dalmau: 75 cajas aceite. Benegocha y hermanos: 50/4 pipas vino. Mestre y López: 100/4 id. Pérez y García: 425 cajas conservas. Landera, Calle y cp: 2 cajas azúcares minerales y 50/4 pipas vino. R. Fernández y hermano: 1,384 cajas baldosas. B. Fernández y cp: 200/4 pipas vino. M. Fernández y hermano: 10 pipas idem. Romero y Montes: 25/2 y 100/4 id. Méndez y del Río: 8 pipas y 4/2 id. Parapay y Mosquera: 20 pipas id. Trespalacios y Noriega: 8 pipas id. Romagos y cp: 100/4 id. Pons y cp: 6,655 huacales losetas. 3 fd fregaderas y 527 fd azulejos. Y. Fuetes: 1 capa fieltro. J. A. Bases y cp: 4 fd libros. A. López: 8 fd pianos. A. Carrandi y cp: 25 fardos yute. P. Alvarez: 9 barricas vidrio. M. Johnson: 5 cajas drogas. Toboada y Rodríguez: 233 cajas losetas. Orden: 1 caja vidrio. 153 cajas conservas. 161 pipas. 90/2. 2,730/4 y 100/8 fd vino. DE VALENCIA Landera, Calle y cp: 100 sacos arroz. Alonso, Menéndez y cp: 200 fd id. Negreira y hermano: 10 pipas vino. Lopé, Alvarez y cp: 30 fd id. R. Torregrosa, Burquet y cp: 1 caja azufrán y 5 barriles vino. A. S. Villa: 10 cajas pimentón. López y C. Ballester: 10 cajas almendras y 1 id nuestras. Galbán y cp: 30 id pimentón y 200 sacos arroz. Blasco, Menéndez y cp: 3 cajas efectos. Amado, Paz y cp: 1 fd id. Levy, hermano y cp: 15 pipas. 2 bocoyes y 25 barriles vino. J. Balcells y cp: 25 pipas id. F. Pérez M: 10 fd id. A. Fernández: 6 fd id. Romagos y cp: 350 sacos arroz. Trespalacios y Noriega: 1 bocoy vino. F. Casado: 2 fd id. Menéndez y Arrojo: 20 pipas y 30/2 id y 1 id cajas efectos. V. Pacheco: 2 fd id. Roldán y Carbonell: 10 butos id. A. Artiga: 1 fd id. Orden: 20 pipas vino.

OBSERVACIONES: Correspondientes al día 6 de Abril de 1910, hechas al aire libre en 'El Almendares', Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA. Temperatura Centigrado Fahrenheit. Máxima: 31 87.8. Mínima: 21 69.8. Barómetro: A las 4 p. m. 762. COLEGIO DE CORREDORES: COTIZACION OFICIAL CAMBIOS. Londres 3 div. 304 183 p/p. París 3 div. 5 53 p/p. Alemania 3 div. 4 34 p/p. E. Unidos 2 div. 9 9 p/p. España 8 d. s. plaza y cantidad. 1 14 p/D. Documento papel Comercio. 8 10 p/P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 94 94 p/P. Plata española. 98 98 p/P. AZUCARES: Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 98, en almácena, a precio de embarque + 5% (frutos existentes). Idem de miel pol. 98, 4,1116. Envases a razón de 50 centavos. VALORES: Fondos públicos. Bonos de la R. de Cuba. 114 116. Id. Id. Deuda Interior. 109 110. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897. 106 109. Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 117 123. Id. Id. Id. en el extranjero. 117 123. Id. Id. segunda hipoteca domiciliada en la Habana. 115 117. Id. Id. Id. en el extranjero. 115 117. Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N. Id. segunda id. Id. Id. N N. Id. Hipotecarias Ferrocarril de Cienfuegos. N N. Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N N. Bonos de la Compañía Cubana Central Railway Id. de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 84 100. Id. del Ferrocarril de Gibara & Holguin. 90 104. Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 104 104 1/2. Idem de la Compañía de Electricidad de la Habana. 121 124. Bonos de la Compañía Electrica de Alumbrao y tracción de Santiago. 103 107. Idem de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regia Ltd. Compañía Internacional. 111 115. OBLIGACIONES: Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad. 100 105. Banco Español de Cuba. 114 120. Banco Español de la Isla de Cuba. 51 91 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 80. Banco de Cuba. N N. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N N. Id. Id. (acciones comunes). N N. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. 12 40. Compañía Dique de la Habana. N N. Red Telefónica de la Habana. N N. Nueva Fábrica de Hielo. N N. Ferrocarril de Gibara & Holguin. N N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway's Company. 104 105. Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company. 103 103 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101 101 1/2. Compañía Electrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. 20 60. F. C. U. y Almacenes de Regia Ltd. Compañía Internacional (Stock preferentes). 95 95 1/2. Señores Notarios de turno: pañ. Camblós, Guillermo Bonnet; para azúcares, Federico Mejer; para Valores, Pedro A. Molino. El Síndico Presidente, Joaquín Gumá. Habana, Abril 6 de 1910. BOLSA PRIVADA: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 8 1/2 4/2. Plata española contra oro español, 98 3/8. Greenback contra oro español, 109 1/2 109 1/2. VALORES: Fondos públicos. Com. Vend. Valor P/D. Empréstito de la República de Cuba. 111 116. Id. de 10 millones. 106 110. Id. de la República de Cuba. Deuda Interior. 108 110 1/2. Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 116 123. Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 114 118. Obligaciones hipotecarias de Gas y Electricidad de Villacarla. N N. Id. Id. segunda. N N. Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N. Id. primera id. Gibara & Holguin. N N. Id. primera id. San Cayetano & Viales. 3 sin. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 120 125. Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). 103 105. Obligaciones consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 110 115. Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de Cuba. 84 100. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897. 106 sin. Bonos segunda hipoteca de C. Matanzas Water Works. N N. Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N N. Id. "Covadonga". 125 127. Compañía Electrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. 103 107. OBLIGACIONES: Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 104 105. Banco Español de la Isla de Cuba. 91 91 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe. N N. Banco Nacional de Cuba. 114 sin. Banco de Cuba. N N. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 95 95 1/2.

Ca. Eléctrica de Alumbrao y tracción de Santiago. 15 50. Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N. Compañía Cuba Central Railway's Limited Preferidas. N N. Idem Id. Comunes. N N. Ferrocarril de Gibara & Holguin. N N. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. 12 40. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101 102 1/2. Dique de la Habana Preferentes. N N. Nueva Fábrica de Hielo. N N. Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). 80 110. Id. Id. (comunes). 80 150. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cienfuegos. N N. Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 104 104 1/2. Ca. Id. Id. (comunes). 103 103 1/2. Compañía Anónima de Matanzas. N N. Compañía Alhilerera Cubana. N N. Compañía Vidriera de Cuba. N N. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N N. Habana, Abril 6 de 1910. OFICIAL: Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES. Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Fábricas de Tabacos de Yuma Abajo", para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo estatuido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el referido proyecto, a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley. Habana, Abril 1. de 1910. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 1072. Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES. Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Fábrica de tabacos de Yuma Abajo", para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo estatuido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el referido proyecto, a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley. Habana, Abril 4 de 1910. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 1073. Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES. Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Fábricas de Cigarrillos y Pleaduras", para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo estatuido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el referido proyecto, a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley. Habana, Abril 1. de 1910. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 1074. Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES. Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Panaderías", para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo estatuido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el referido proyecto, a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley. Habana, Abril 2 de 1910. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 1075. Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES. Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Tiendas de Seda y Quincalla", para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo estatuido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el referido proyecto, a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley. Habana, Abril 2 de 1910. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 1076. AVISO: Banco Español de la Isla de Cuba. Negociado de Ayuntamiento. PLUMAS DE AGUA. Primer Trimestre de 1910. Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al Primer Trimestre de 1910 y a los anteriores que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Casas de este Banco, sito en la calle de Aguilar números 81 y 83, todos los días hábiles, desde el 5 de Abril al 5 de Mayo, durante las horas comprendidas de 10 de la mañana a 3 de la tarde; advirtiéndose que el día 8 de dicho mes de Mayo, quedan incoadas las incoadas de 1910 por el día 8 por ciento, con el recargo del día por ciento. Habana, 31 de Marzo de 1910. Publicarse. El Alcalde Municipal, JULIO DE CARDENAS. El Subdirector, Director Interino, J. SENTENAT. C 925.

REPUBLICA DE CUBA.—CAMARA DE Representantes.—Comisión de Gobierno Interior.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Interior, se convoca a los comerciantes impresores de esta ciudad, para que concurran a la subasta de artículos para la Cámara de Representantes, fijándose las fechas del OCHO de los corrientes para recoger los pliegos de condiciones y el ONCE para devolucion de los mismos en la forma determinada en las Leyes de la materia, en cuya fecha a la UNA p. m. se reunirá la Comisión de Gobierno para abrir los pliegos y adjudicar la subasta al mejor postor.—Habana, Abril 5 de 1910.—Ortoste Ferrera, Presidente. C 1986. 5-7. Empresas Mercantiles y Sociedades. ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA. La Junta Directiva ha acordado que la fiesta religiosa que con arreglo al Reglamento debe celebrarse anualmente en honor de la Patrona de la Asociación, Nuestra Señora de Beata, tenga lugar en la Iglesia del Colegio de Belén el día 10 del corriente mes de Abril, a las 8 y media de la mañana, a cuyo fin se ha combinado un excelente programa. Con tal motivo, me es muy grato invitar para dicho acto religioso a todos los contertulanos y al público en general, pues con su presencia contribuirán a que resulte con la brillantez y solemnidad que otras veces han revestido los realizados por esta Asociación. Habana, 6 de Abril de 1910. El Presidente, Angel Garcia Huerta. C 1087. Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA. SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, de conformidad con lo que establecen los artículos 29, 33 y 35 de los Estatutos, acordó convocar la Junta General ordinaria que habla el Art. 30, y a los objetos que en el mismo se establecen, para el día 15 del presente mes, a las doce del día, en Monte número 1. De conformidad con lo que establece el Art. 32 de los Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 12 del corriente. Habana, Abril 1. de 1910. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. C 940. 10-1. "EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES. DOTES E INVERSIONES. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. TELEFONO 646. Banco de la Habana. 1055 26-1A 1080 26-1A. BANCO NACIONAL DE CUBA. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO. Activo en Cuba: \$26,700,000-00. SECCION DE VALORES EN COMISION. Guarde Vd. sus bonos, acciones u otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos e intereses correspondientes, remitiendo su producto a cualquier punto en Cuba o en el extranjero que Vd. indique. 16 Sucursales en Cuba. SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL ST. BANCO NACIONAL DE CUBA. 1001 26-1A. Más vale precaver que tener que lamentar. Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo. Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios. Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado a otros negocios que no sean los seguros de esta Compañía, que son los más módicos y ventajosos. Se advierte al público que no confundir la Compañía EL IRIS, que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usandi de la palabra EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica a otra clase de negocios. Habana, 31 de Marzo de 1910. 1054 26-1A. BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY. Directores gerentes: ARTURO TOMEU, OLIVERIO TOMEU, RAFAEL FERNANDEZ. Gerente de Fernandez Junquera Co. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, a cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y un peso. Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Mucalla y Sol. Se solicitan Agentes. 1000 26-1A. COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS. Edificio del BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º, TELEFONO 3022, HABANA. PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICIPRESIDENTE: José María Berris. DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Fontes Sterling, Manuel A. Corrales, Julián Linares, William A. Merchant y Agapito Cagiao. ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONTADOR: Eduard Fianza de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratas, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduanas. Para más informes dirijase al Administrador. 1012 26-1A.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA. ADMINISTRACION. Intereses de Obligaciones Generales Consolidadas. Todos los días hábiles, de 1 a 2 de la tarde, a partir del 15 del mes actual, será satisfecho en la Caja de esta Compañía Monte núm. 1, el interés de tres por ciento correspondiente al semestre de las Obligaciones Generales Consolidadas, que vence el propio día 15. Se advierte que los poseedores de Títulos al portador deberán presentarse para percibir dicho interés. Habana, Abril 1. de 1910. Emeterio Zorrilla, Administrador General. C 929 8-1. AVISOS. ALMONEDA PUBLICA. El jueves 7 del corriente, a la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención del Seguro Marítimo, 83 docenas de cajas contenidas frascos con esmalte de oro, descarga de vapor "Wienberg", así como un barril con 500 libras alambre para bastidores. Emilio Sierra. 26-6 111-6. CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108. N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. 754 156-1M. Letras en Pesetas. SON tres mil ochocientos las ciudades, pueblos y aldeas de España que se hallan comprendidos en la lista de bancos y banqueros contra los cuales gira el Banco de la Habana. Como en la lista están anotados casi todos los pueblos españoles se encontrará seguramente en ella el lugar donde desea Vd. mandar fondos. Aunque sean relativamente pequeñas sus remesas a amigos o parientes tendrán la misma atención que los negocios más importantes y además la ventaja de los tipos que resultan de sus grandes operaciones de cambios con distintos países. Banco de la Habana. 1055 26-1A 1080 26-1A.

Los Estados Unidos y la América Latina

No siempre, en el orden internacional, la fuerza está representada por fusiles y cañones, pero siempre lo está por el dinero, que es el nervio de la vida en todas sus manifestaciones, incluso en la épica. Una nación para tener grandes armamentos, necesita principalmente tener oro para comprarlos y sostenerlos. ¿Cómo reúne las cuantiosas cantidades de metal acuñado que ha menester una organización militar perfecta? Pues enriqueciendo, sin arrear por medio de la agricultura, de la industria y el comercio. Tanto o más que a la guerra cruenta en que se destruyen ejércitos y escuadras, temen las potencias la guerra incruenta de carácter económico; la guerra en que se arruinan fábricas, quiebran bancos, suspenden su tráfico importantes compañías navieras y se destruyen enormes riquezas. Así acaece muchas veces que un pueblo fuerte, por no perder uno o varios mercados de importancia, transige con otro pueblo fuerte, ó respecta a un pueblo débil. Si existe la paz armada, el statu quo impuesto por el leturo temor a una lucha sangrienta y de dudoso resultado entre países apercibidos de antemano al combate, existe también la paz mercantil, el statu quo impuesto por los intereses creados entre países que viven los unos de los otros y que pudieran arruinarse con el boicott, las represalias aduaneras, la falta de intercambio, la restricción del mutuo consumo y otras calamidades de una lucha tan pacífica como desastrosa.

En nuestro continente hay un ejemplo inmejorable de cuanto acabamos de decir. Los Estados Unidos son una potencia de primer orden. Su población según el censo de 1906, alcanza la cifra de ochenta millones de habitantes. Ocupa su flota militar el segundo puesto entre todas las del planeta, yendo a la zaga de Inglaterra y un poco más adelante que Alemania. Su marina mercante, utilizable en transporte de tropas, es de las mejores del mundo. Si quisieran, alistaría ejércitos monstruosos, como lo hicieron en 1860, cuando la guerra de secesión. Están repletas de oro sus arcas y cuenta el estado con un inmenso crédito. Poseen notable organización social y una civilización casi propia. Los anima un espíritu ambicioso, emprendedor. Cual todos los pueblos jóvenes y fuertes, se sienten llenos de acometividad y sueñan con la conquista y el imperialismo. Ellos ejercen la hegemonía de América, como Inglaterra y Alemania la hegemonía de Europa, y el Japón la hegemonía de Asia.

Las otras veinte naciones que pueblan esta parte del globo descubierta por Colón se hallan todas juntas en condiciones de inferioridad material con respecto a los Estados Unidos. Aunque de suyo ricas y de suyo inteligentes, las ha detenido en el camino del progreso el morbo de las discordias civiles. Apenas si suman una pobla-

ción de setenta millones de almas. Las estupendas emisiones de papel, lanzadas por los dictadores en provecho propio ó para sostener luchas fratricidas con sus conciudadanos descontentos, han solidificado el crédito de algunas de ellas. En virtud de tanto pelear civilmente, no han podido crear ejércitos regulares, armadas poderosas; y se han acostumbrado al militarismo ocasional, intermitente, en que representan hoy el papel de generales los que eran ayer hombres de letra, simples doctores. No pocos Presidentes, sin escrúpulos, á fin de eternizarse en el poder, han sostenido á sus pueblos en la ignorancia ó les han insperado injustos odios contra otros pueblos vecinos y hermanos, del mismo idioma y de la misma raza, fomentando así el atraso y la división. Por suerte, Hispano-América empieza á despertar, en un amanecer hermoso; y ya Méjico, Brasil, Chile, Argentina, Costa Rica y Uruguay, lejos de agotarse y desorganizarse en disputas íntimas ó querrelas internacionales con naciones amigas, atienden solo á su engrandecimiento militar y económico. El Ecuador, Bolivia, Colombia, Nicaragua, Guatemala y otras repúblicas que, en estos últimos tiempos, se han distinguido por sus dificultades interiores y exteriores, se convencerán pronto de su grave error, y seguirán también por la senda de Méjico, Brasil, Chile, Argentina, Costa Rica y Uruguay.

Si los Estados Unidos se encuentran en condiciones de superioridad sobre todas esas nacionalidades juntas, ¿en cuánta holgura no batirán á cualesquiera de ellas aisladamente! Recordemos su guerra con Méjico en 1846. Los ejércitos de Taylor y Scott, derrotaron al de Santana, bombardearon á San Juan de Ulúa y entraron en la capital del antiguo imperio azteca. Según opina el ilustre escritor mejicano señor Burge, autor del famoso libro "Juárez," las batallas de Cerro Gordo, Charubuseo, Molino del Rey y Chapultepec se decidieron por la superioridad de los artilleros yanquis. El resultado de aquella contienda fué que los Estados Unidos, á cambio de quince millones de pesos desembolsados y veintiseis mil hombres muertos, obtuvieron la adquisición de Tejas, Nuevo Méjico y Alta California...

¿Por qué los angloamericanos no han repetido tan cruel hazaña? ¿Por qué el águila rapante no ha seguido clavando sus garras de acero en las entrañas de las naciones hispanoamericanas? ¿Por qué los Estados Unidos se muestran tan discretos y respetuosos en su trato con Hispano-América, y hasta aparentar erigrise en protectores de ésta? ¿Por qué toleraron los insultos de Castro en Venezuela, sin una demostración naval? ¿Por qué no han intervenido en Centro América?

Porque—añ descartada la ingerencia que pudiera haber por parte de las potencias de Europa, celosas del coloso y atenta á sus movimientos expansionistas—los Estados Unidos, para su vida próspera, necesitan el intercambio comercial con esas veinte naciones, necesitan esas veinte factorías que los surten de materias primas, necesitan

esos veinte mercados que los consumen la mayoría de sus productos industriales. Si los norteamericanos atropellaran á Colombia ó á Santo Domingo, por ejemplo, se captarían la enemistad de todos los países hispanoamericanos, los cuales, para desquitarse y precaverse, celebrarían tratados comerciales con otras potencias tan poderosas como los yanquis.

Así sucede que los Estados Unidos, lejos de mostrarse agresivos con los demás pueblos del Continente, hacen con ellos una política suave, blanda, casi adulatoria, que inspire confianza y les abra las puertas de muchas y muy ricas aduanas. Por eso fué Mr. Root áregonar por Sur América las buenas intenciones de su nación. Por eso va el general Wood con una escuadra para darle mayor lucimiento á la conmemoración de la independencia de la Argentina. Por eso ha fundado el gobierno de Washington el "Bureau de las Repúblicas Hispano-Americanas." Por eso está todavía Madrid en la Presidencia de Nicaragua. Por eso no se castigarán enérgicamente los ultrajes inferidos en Colombia al escudo y la bandera de los Estados Unidos... Hasta los más fuertes han de doblar alguna vez la cerviz, han de tener en alguna ocasión debilidades forzadas. El statu quo mercantil se impone siempre donde no se impone el statu quo de las armas.

La política de conciliación y complacencia seguida por la Gran República ha obtenido tan extraordinario éxito, que en diez años han doblado su intercambio comercial con Hispano-América. En 1909 los Estados Unidos exportaron á la América latina \$129 millones y en 1908, 233. He aquí un cuadro comparativo de su exportación durante 1908 y 1909 para algunos puertos de repúblicas latinoamericanas:

Table with 2 columns: Year (1908, 1909) and Country (Brasil, Argentina, Chile, Perú, Méjico, Cuba). Values in millions of dollars.

Estos mismos países vendieron á los Estados Unidos, durante el mismo espacio de tiempo, una cantidad mucho mayor:

Table with 2 columns: Year (1908, 1909) and Country (Brasil, Argentina, Chile, Perú, Méjico, Cuba). Values in millions of dollars.

Cuba no es ajena á la política de concordia que impone el negocio á los Estados Unidos. Mientras más obligados se vean ellos, por la conveniencia del intercambio comercial, á medirse en sus deseos imperialistas, más segura estará la independencia de este país, que se conservará indefinidamente, si antes de la apertura del Canal de Panamá no ocurre aquí algo insólito, enorme y surge una férrea intervención. Ahora, como nunca, el porvenir de Cuba depende únicamente de la cordura y el patriotismo de los cubanos.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

2 de Abril.

Creo que fué Teñne el que dijo: "Leed lo que nadie lee y recibiréis la recompensa." Siguiendo este consejo he leído una proposición de ley, presentada en el Congreso, acerca del pago de las reclamaciones, derivadas del tratado de 1819 entre España y los Estados Unidos.

Se trata de las indemnizaciones concedidas á súbditos españoles por perjuicios que les causó una invasión de tropas americanas en la Florida. Los tribunales de los Estados Unidos ordenaron que se pagase principal é intereses; los Secretarios del Tesoro no han querido pagar más que lo primero; de aquí esa proposición, por la cual se ordena el pago de los intereses. El total sólo asciende á unos cuantos miles de pesos.

En la lista de los reclamantes figuran muchos apellidos ingleses, alguno sueco ó noruego, como Swarengen, algunos que me parecen griegos, como Cercopoly y Cocifafid, y bastantes españoles, á saber: Acosta, Arredondo, Espinosa, Domínguez, Montes de Oca, Ferrer, Hernández, Huertas, López, Maestre, Más, Ortega, Pellicer, Ponce, Pons, Ramero, Rocha, Sabaté, Santana, Solano, Triay, y dos "Cánovas." Y aquí está la recompensa de esta ley—porque uno de los tres se llama Bartolo y el otro se llamaba "Anteño," como el gran político malagueño. Y su "executor" es, según la lista, el tercer Cánovas, Juan.

Pero cuando leo lo que nadie lee, dispono de menos tiempo para leer lo que todos leen; por ejemplo, esos artículos de revista, en que Mr. Roosevelt cuenta sus aventuras de caza en África. En el último de esos artículos—que sólo conozco por los extractos de los diarios—dice el ex-presidente que en la región del Sotik, mató, en colaboración con su hijo y con un Mr. Tarlton, 49 animales, entre ellos cuatro leones y cinco rinocerontes. Hay que lamentar que, habiendo Mr. Roosevelt estado en el África del Este, no haya ido á Etiopía, país de leones, y visitado al rey Menelik, titulado "El Gran León de Juda;" personaje no menos notable que Mr. Roosevelt, más útil que éste; y, desde luego, no perturbador como éste.

Se nos dijo que el rey Menelik había muerto; pero se ha puesto en duda la noticia. Y digo que ese monarca de un pueblo semi-bárbaro, era—si ha fallecido—6 es, si está vivo, más útil que Mr. Roosevelt, porque ha gobernado con cierta habilidad y hasta con moderación y hecho adelantar algo á su país. Es indudable que resiste la comparación con los más de los dictadores de las repúblicas "convulsivas" de América. Como éstos, ha empleado el método de las concesiones; pero con desinterés personal y sirviendo al bien público. A dos capitalistas, un francés y un suizo, les ha entregado la Hacienda por noventa y nueve años, facultándolos para cobrar un derecho de diez por ciento "ad valorem" sobre las mercancías importadas ó exportadas; con la condición de que, siempre que el beneficio de los concesionarios pasase de tres millones de pesos al año, el exceso se dividiera por igual entre ellos y el Estado. Los concesionarios están construyendo un ferrocarril desde el puerto de Djibuti, en el golfo de Aden, hasta Addis-Ababa, capital de Etiopía; ya hay terminados 310 kilómetros, hasta Hadjar y se espera terminar antes de tres años las 300 millas

restantes; con lo que las condiciones económicas del país se transformarán y la civilización hará allí rápidos progresos. Entre esto y las famosas concesiones de Zelava, que han arruinado á Nicaragua, hay diferencia.

El rey Menelik ha fomentado la instrucción pública, á la manera de otros gobernantes, esto es, haciéndola obligatoria; y, además, á su manera propia y singular, con una ley, por la cual, cuando una herencia esté en litigio, los herederos analfabetos pierden todo derecho á heredar; lo cual es bien intencionado, aunque bárbaro—mientras que en algunos de los procedimientos de los dictadores hispano-americanos, hay la barbarie sin la buena intención.

Estos desangran á los pueblos en odiosas é inútiles guerras civiles; el rey Menelik llevó á su pueblo á una guerra justificada y gloriosa contra los invasores italianos, á los cuales derrotó en la batalla de Adowa, en la que mandó como general y peleó como soldado, matando, con su espada, algunos enemigos.

Y supo ser magnánimo. Cuando los italianos, sitiados en Makelle, se rindieron, porque se morían de sed, les dijo: "No os habéis conducido bien conmigo y con los míos. Habéis faltado á vuestra palabra al hacerme la guerra. Pero no quiero que se diga que los cristianos mueren aquí como perros. Podéis iros." Y, en lugar de hacerlos prisioneros, los proveyó de víveres y de acémilas.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Y ¿de qué tratamos hoy? Por nuestro gusto de nada; los cometas que pasan por delante son como el Halley: mortíferos; y comocidos, y viejos. Y es cierto que traen cola, pero apagada, sin luz. (Son como aquellas luces apagadas que vió una vez cierto Conde.)

Releemos La Unión; habla del cange y del cange hablan El Comercio, La Lucha, El Triunfo, todos los periódicos. Este, que es tema sabroso y que se presta á malicias, se convirtió en tema único desde que El Mundo dió con los millones que se han repartido según él. Y se pregunta la gente: ¿Cómo El Mundo ha descubiertos esos misterios? ¿Cómo sabe que la prensa,—toda la prensa, menos La Lucha y El—ha pescado su parte en el negocio?

Una de dos: ó los negociantes esos acudieron á El Mundo ó no acudieron; si querían comprar toda la prensa, lo más seguro es que hayan acudido, por ser El Mundo periódico de gran predicamento popular. ¿Acudieron? Pues El Mundo se encuentra en el deber de decir quiénes eran esos negociantes, qué cantidad le ofrecían, qué condiciones le imponían... Porque de esa manera se sabrá dónde están los mercederos y cuáles son las horas deshonrosas por donde los demás diarios han pasado; y es necesario, y es justo, que el público las conozca.

Esto, si los negociantes acudieron al colega: si no acudieron, la acción de El Mundo deja de ser una gloria para él: no existe virtud ninguna en no quererse vender á quien no quiere comprar. En frase castellana muy castiza, eso es como renunciar á la ma-

no de doña Leonor. Y el público malicioso, que aquí abunda, diráse seguramente:

—¡Toma! El Mundo habla así porque no pudo coger nada.

Y con qué derecho dirá eso el público? Con el mismo derecho con que El Mundo asegura de la prensa que ha cogido gran parte del millón.

Y si á El Mundo nada fueron á ofrecerle—lo cual resultaría muy extraño—¿cómo sabe lo que sabe? ¿En qué funda lo que dice? ¿O es que habla por hablar, sin prueba alguna, con el fin de vender algunos números á costa del honor de sus colegas?...

Puesto el asunto en estas condiciones, es el prestigio de El Mundo el que padece; porque mientras no corra todo velo, ante la conciencia pública tiene que aparecer: ó como despedido porque no cobró si el hecho existe; ó como calumniador, porque acusa injustamente, si no existe.

De estas cosas se parla y se murmura, y apenas si en los periódicos dejan lugar para más. La Unión toca también otro puntillo: el de las oposiciones de maestros celebradas hace días, y que tanto barullo levantaron.

Del porqué de ese barullo dice el señor Carbonell:

—¿Qué interés puede haber en todo esto? Pues bien doloroso me es decirselo: el bastardo interés de un grupo de gratuitos enemigos, que lo son exclusivamente porque ven con cólera y encono mi inflexible rectitud en el puesto que desempeño, mi incorruptible proceder, mi empeño en ser verdaderamente útil á la Administración, á la enseñanza, á Cuba...

Convendría conocer ese grupito; no porque nos extrañe que lo haya, pues de sobra sabemos que lo hay y que procura hacer de las escuelas comités de política barata, sino para decirle alguna cosa.

Porque es sinceramente lamentable el que por pasiones y ambiciones se juegue con los maestros y se desacredite la instrucción.

Escribe La Discusión: "Es triste reconocerlo como síntoma de nuestro estado de conciencia colectiva, pero en Cuba, van resultando cada vez más débiles no ya el entusiasmo y la decisión para las contiendas de la vida pública, sino hasta para el ejercicio de las funciones electorales, que envuelven deberes cívicos..."

Es porque la política nos mata: es porque vamos notando que hasta ahora sólo dió camaleones.

Y los camaleones tienen la culpa de todo.

El señor R. Margarit, presidente de la Asociación de Viajantes de Comercio y miembro de la Cámara de Comercio, en entrevista celebrada con un repórter de La Discusión, dice que en Pinar del Río, muchos de sus habitantes tienen que contentarse con malangas, y no comen otra cosa...

Convendría saber si opina El Triunfo de esta afirmación que es un crimen de lesa patria, como de ciertos comentarios respecto á la suspensión de las oposiciones á maestros.

Advertisement for Magnesia SARRA. Text includes: 'ASEGURE EL DIA', 'SE LEVANTA USTED BIEN Y DESPUES TIENE MAL HUMOR', 'NERVIOSIDAD, JAQUECA, ETC.', 'La causa está en su estómago, URGE EVITAR EL MAL', 'Magnesia SARRA', 'EQUILIBRA LA DIGESTION Y ASEGURA SU TRANQUILIDAD DIARIA', 'Drogueria Sarrá', 'FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA C 866 15-20M'.

Advertisement for Juan Lobo. Text includes: 'FOLLETTIN 73', 'E. DE RICHEBOURG', 'Juan Lobo', 'VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA', 'TOMO SEGUNDO', 'habitual. Así pasa los días enteros. El carcelero dió un paso para entrar en la celda. Juan Lobo no hizo el más leve movimiento. —Cree que vengo solo, dijo el carcelero en voz baja. Llamó á Juan Lobo y le puso una mano sobre el hombro. Juan Lobo levantó la cabeza, fijando sus ojos asombrados en el desconocido. De un salto se puso de pie. El capitán Legarde parecía poseído de una agitación extraordinaria. —Acaso no me reconocerá, pensó, dando un paso hacia el salvaje y mirándole fijamente. De repente los ojos de Juan Lobo se animaron, y dando dos pasos hacia adelante, tartamudeó: —¡Juana! ¡Juana! —¡Me ha reconocido! exclamó el capitán Legarde. —Y respondió á la exclamación de Juan Lobo con esta otra: —¡Enriqueta! ¡Enriqueta! Juan Lobo se estremeció, clavando fijamente los ojos en la puerta, como si esperara ver entrar por ella á la señorita de Simaise. Pero no viendo nada, dió un profundo suspiro y dejó caer la cabeza sobre el pecho.'

habitual. Así pasa los días enteros. El carcelero dió un paso para entrar en la celda. Juan Lobo no hizo el más leve movimiento. —Cree que vengo solo, dijo el carcelero en voz baja. Llamó á Juan Lobo y le puso una mano sobre el hombro. Juan Lobo levantó la cabeza, fijando sus ojos asombrados en el desconocido. De un salto se puso de pie. El capitán Legarde parecía poseído de una agitación extraordinaria. —Acaso no me reconocerá, pensó, dando un paso hacia el salvaje y mirándole fijamente. De repente los ojos de Juan Lobo se animaron, y dando dos pasos hacia adelante, tartamudeó: —¡Juana! ¡Juana! —¡Me ha reconocido! exclamó el capitán Legarde. —Y respondió á la exclamación de Juan Lobo con esta otra: —¡Enriqueta! ¡Enriqueta! Juan Lobo se estremeció, clavando fijamente los ojos en la puerta, como si esperara ver entrar por ella á la señorita de Simaise. Pero no viendo nada, dió un profundo suspiro y dejó caer la cabeza sobre el pecho.

Aprovechando aquel momento de inmovilidad, el capitán se puso á examinarle atentamente. Por los movimientos de su semblante se podían adivinar las dolorosas impresiones que le torturaban el alma. —Dejadnos solos, dijo el capitán Legarde al carcelero. El carcelero obedeció. Juan Lobo permanecía en el mismo sitio, como galvanizado. Físicamente no parecía el mismo, contribuyendo á esta metamorfosis la desaparición de su pelo y de su barba, que habían caído al golpe de la tijera y de la navaja. Había adelgazado, y á pesar del género de vida á que estaba sujeto, su vigor no había sufrido detrimento alguno. Al traje de pieles había sucedido la blusa de lana de los presos. —¡Juan Lobo! dijo con voz trémula el capitán Legarde. Juan Lobo levantó bruscamente la cabeza. —¿No me reconoces? —¡Juana! ¡Juana! tartamudeó el salvaje. —Juana te debe la vida. La salvaste de las aguas del río. La verás y te dará las gracias por tu abnega-

ción. ¿Quieres ver también á Enriqueta? —Enriqueta! exclamó Juan Lobo con indefinible expresión de alegría. —También la verás, Juan Lobo, te lo prometo; exclamó el capitán. El salvaje le miró como si hubiese querido leer en sus ojos. —¡Pobre víctima! murmuró el capitán. Y estrechó entre las suyas las manos de Juan Lobo. Juan Lobo se las llevó á los labios, besándolas cariñosamente. —¡Se me parte el corazón! murmuró el capitán. Y abriendo los brazos, dijo á Juan Lobo: —¡Ven! ¡Ven! Juan Lobo se arrojó en los brazos del capitán. Los dos lloraban. —¡Adios! ¡Adios! exclamó el capitán desprendiéndose de los brazos de Juan Lobo y saliendo precipitadamente. El carcelero, que esperaba á la puerta de la celda, la cerró. Desde la cárcel, el capitán se dirigió á casa del notario, y después de firmar el contrato de arrendamiento, volvió á la fonda, donde Landry le esperaba. —Tomad, le dijo Landry, entregán-

do un pliego. El capitán le abrió y leyó: "El tribunal ha tenido á bien acceder á vuestra pretensión. Juan Lobo os será confiado en cuanto le reclaméis. Recibid el testimonio de mi consideración, etc; etc." El capitán Legarde suspiró y se sonrió al mismo tiempo. —¡Está satisfecho el señor! le preguntó Landry. —Sí, mi querido Landry, sí, le contestó el capitán. Empiezo á creer que llegaré hasta el fin. Aquella noche la pasó el protector de Juan Lobo escribiendo cartas.

Raoul advirtió su frialdad, pero no sintió ningún movimiento de dolor en su corazón. La baronesa, por el contrario, se afijió profundamente, formando el propósito de interrogar á su hija sobre aquel cambio de conducta respecto á su hermano. La baronesa había sabido por el Sr. Violaine que su marido y su hijo habían pasado tranquilamente en Italia los seis meses que duró la guerra al abrigo de las balas prusianas. También Raoul supo por el Sr. Violaine el desenlace del crimen de Marille, que le tenía inquieto, no por su enormidad, sino por las consecuencias que podía tener para él. Pero en cuanto supo que Juana había muerto ahogada, después de acusar á Juan Lobo del crimen cometido por él, si no su conciencia, se tranquilizó su espíritu y respiró. Juan Lobo sería preso; pero como no sabía hablar, no hablaría. Su impunidad estaba asegurada. El salvaje sería juzgado y condenado probablemente. Pero ¿qué le importaba á él que un inocente sufriera la pena del culpable? No hay, pues, motivo para extrañar que Raoul de Simaise llegara á Voucourt con la alegría pintada en el semblante.

ta—que las gentes ordenadas, las que tienen vidas y honores que perder, se organicen en batallones aguerridos para atajar á los bárbaros que nos amenazan.

Y los primeros responsables de este desequilibrio moral, de estas abominaciones, son los gobiernos ateos que han abierto escuelas á la impiedad y al vicio.

J. VIERA.

COMO PROSPERA CUBA

Jóvenes cubanos preparándose para progresar

El valor que representan los negocios de Cuba con otros países no puede medirse solamente por los informes comerciales. Los números que indican la ascendencia del comercio y exportaciones aunque son vitalmente importantes, porque revelan la presente actividad del comercio cubano, no son, sin embargo, las indicaciones más importantes. La resuelta actitud de nuestros jóvenes estudiando las condiciones de los negocios, predice un marcial futuro de prosperidad para Cuba.

Las Escuelas de Negocios, Colegios y Universidades, de los Estados Unidos están inscribiendo constantemente á jóvenes cubanos que están decididos á aprender los más nuevos y mejores métodos de negocios, y á estudiar los métodos y sistemas que han hecho á Inglaterra, á los Estados Unidos y á otros países comercialmente grandes.

Antes de reformar á Cuba, muchos de esos jóvenes estudiantes invierten uno ó dos años practicando como traductores y corresponsales en casas americanas que han extendido sus negocios á Cuba ó Sur América.

Aconsejamos á los jóvenes que visitan á Nueva York, que estudien las grandes plantas industriales, yendo á las fábricas mismas.

Sería una valiosa educación comercial conocer los métodos usados en plantas importantes como "The National Biscuit Co.," que probablemente es la fábrica mayor de galletitas que existe. Se podría invertir una semana estudiando los métodos del famoso establecimiento de venta al por menor de R. H. Macy & Co., que es probablemente uno de los establecimientos más eficientes y económicamente administrado en los Estados Unidos.

Algun tiempo se podía dedicar también al estudio de la imprenta y periodismo, visitando las principales plantas de los periódicos, diarios y de las principales publicaciones.

Nuestros jóvenes compatriotas están muy versados tal vez en los métodos más perfeccionados de producción que en los métodos de fabricar y detallar, y en el ramo de ventas. Cuba se aprovecha de nuestro aumento en el volumen de los negocios; pero quizás se aprovecha más por el interés que ha desarrollado en el estudio cuidadoso de los métodos más convenientes de las varias ramas del comercio y de la industria.

Algunas casas en los Estados Unidos, como las que citamos más arriba, la "National Biscuit Co.," "R. H. Macy & Co.," y muchos publicadores envían sus representantes á estudiar el mercado cubano y para aumentar el volumen de sus negocios en Cuba. Es de esperarse que los jóvenes progresistas cubanos, á su vez estudien cuidadosamente los mercados y métodos de otro país, á fin de no dejar sin aprovechar las oportunidades que se presentan para aumentar los negocios.

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Nacionalismo Ibero-Americano en el Siglo XX

Desaciertos de nuestra política en América durante el siglo XIX.—Esperanzas para el siglo XX.—Momentos decisivos para los destinos patrios.—Las nuevas directivas de Gobierno necesarias á los pueblos ibero-americanos.—Nuestros deberes de iberismo en esta política.—Política del intercambio en la hermandad ibero-americana.—Lo que hemos malogrado en la contratación de nuestra Escuadra.—Procedimientos financieros peligrosos para las soberanías nacionales.—Condiciones privilegiadas de España como órgano de crédito para transferir á las valoraciones del suelo americano los tipos de capitalización del ahorro europeo.—El espíritu colectivo del nacionalismo ibero-americano en el último período.—Aspiraciones de nuestro nacionalismo para el siglo XX.

(Continúa.)

II

Momentos decisivos para los destinos patrios.

Las grandes crisis nacionales tienen siempre un momento decisivo para determinar los ulteriores derroteros de la vida patria. Tales momentos, cuyo aprovechamiento ó desuso resuelve definitivamente, ó por lo menos deja para largo plazo sin rectificación posible, la marcha de los sucesos, alcanzan trascendencia mayor cuando coinciden además con alguno de esos períodos en que el curso general de la historia fluye más atropelladamente, produciendo súbita alteración y mudanza en los estados seculares de las naciones.

La característica principal de los hombres de Estado, consiste en descubrir y aprovechar estos momentos decisivos, concentrando y dirigiendo sobre ellos, como fuerzas propulsoras, las manifestaciones diversas de la vida nacional, á fin de vivificar en transformación fecunda la existencia patria, dilatando sus destinos y haciendo contribuir á obras de grandeza aquello mismo que parecía traer aparejada la decadencia.

Nuestros destinos patrios aparecen ahora en el trance de uno de esos momentos solemnes, en una crisis sé de determina la vida ó el perecimiento. Es hora suprema para fijar nuestra directiva de gobierno en las condiciones permanentes de la historia de España. Las formidables alteraciones que se están produciendo en el mundo para el equilibrio de los estados de potencia, nos apremian á fijar nuestra orientación de política internacional europea y americana. Y á la vez de esto las profundas y vertiginosas transformaciones con que los arrastres de la historia revolucionan ahora á los más trascendentales factores económicos, sociales y políticos de la constitución interna de las naciones, nos imponen también con no menor apremio fijar nuevas directivas del Estado.

Esta nueva era de la historia parece predestinada á producir general y vertiginosa renovación que en menos de una centuria descomponga y reconstruya por el mundo entero los estados sociales y la distribución de potencia en el concierto de las naciones. Las revoluciones que desarrolla en cuanto al régimen interior del poder público dentro de cada nación, responden á causas mucho más profundas que la obra de unos cuantos conspiradores ó de agitadores de sectarismos radicales. Y en cuanto al orden internacional, sus imperialismos se producen por factores de mucha más cuenta que las ambiciones personales de los jefes de Estado. Su principal fuerza está en el mismo proceso de la historia general de la asociación hu-

mana y de cada nación dentro de ella.

Moles enormes de lo que los siglos acumularon y remansaron en el espíritu de los hombres y en las condiciones de su existencia social, toman ahora ímpetu de corriente desbordada. En contraste con la lentitud secular de sus evoluciones, la historia, por su propia expansión, se produce ante las generaciones actuales como una fuerza revolucionaria universal é irresistible, que desarrolla en media centuria lo que antes requería largo transcurso de siglos.

Las nuevas directivas de Gobierno necesarias á los pueblos ibero-americanos.

Sería gran desvarío imaginar que en la nueva condición de las sociedades contemporáneas, los Estados se gobiernan manejando á algunos políticos, y que la política de cada nación se domina llevando á los hombres por sus pasiones individuales. Los factores más decisivos del poder público radican ahora en las necesidades ó egoísmos sentidos por grandes intereses colectivos, y en las presiones de la opinión activa, traídas en formidable masa y por ímpetu secular á intervenir en la vida política. Nunca al modo de ahora la cooperación del espíritu colectivo nacional, y la intuición de las directivas de conjunto de la historia, se impusieron como condición fundamental para el gobierno de las naciones. Desde el pueblo no actúa no puede haber ni política, ni gobernantes. Así la política presenta hoy á los estadistas realidades inmediatas, mucho más complejas, tanto en el conocimiento de sus contemporáneos y de las necesidades y artes de gobierno dentro de su ciudadanía, cuanto en el más amplio horizonte de la vida de relación de la soberanía entre los grandes cuerpos de nación. Más que nunca, es hoy indispensable al gobernante perspicacia política con alto sentido de lo que la historia impone como necesidad permanente para la vida nacional, y el instinto que desvia de vincular el régimen del Estado á teorías abstractas, y comunica, en cambio, fundamental síntesis en firmeza de pensamientos, perseverancia de voluntad, continuidad de propósitos y método de ejecución para concebir y plantear obras de Estado, que por sus propias consecuencias se consolidan á perpetuidad en la existencia patria. Empresas de Estado, concebidas y planteadas con este sentido de gobierno, llevan en sí virtualidad de organizar lo anárquico. Y sin ellas, hasta lo que parecía organizado, se descompone en anarquía. Quien no sepa fijar ó mantener las directivas políticas en estas cardinales orientaciones de la razón de Estado y de los destinos nacionales á que la propia historia vincula la existencia de cada pueblo, no merece nombre de gobernante, aunque asome en los escenarios del poder público, figurando en papeles de protagonista. En los tiempos actuales el mantenimiento de las soberanías, y con mayor motivo la estabilidad de las instituciones fundamentales del régimen político, en las monarquías, aun más en las repúblicas, peligra mucho más por lo que en ellas no se gobiernan, que por lo que contra ellas se conspira.

Para que los pueblos ibero-americanos recobren en el siglo XX el avance que otros los tomaron durante la última centuria, y se encumbren á las preeminencias de las naciones predestinadas á grande y permanente acción en la historia, necesitan directivas de gobierno que orienten y organicen las obras de sus soberanías en los más altos pensamientos unitarios de su her-

mandad. La mayor grandeza de sus destinos va vinculada al florecimiento de estos ideales que brotan de las mismas fuentes de su historia. Por ellos se ha engendrado y consolidado á perpetuidad en su hermandad de naciones, como una necesidad de existencia, tal compensación de sangre y espíritu, y mancomunidad de idioma y principios fundamentales de civilización para vivir y sentir un mismo espíritu colectivo entre la diversidad de organizaciones de sus soberanías, que hoy, á pesar de las desgarradoras discordias del siglo último, aun sin órganos de derecho público para funciones de solidaridad nacional, y hasta sin protocolos, concertando alianzas, en esos Estados de América, como en los del solar europeo de la Península, que fué su progenitora, se siente vibrar el alma de una misma patria con latidos aún más vigorosos que durante el siglo XVIII. Para recobrar puesto preeminente entre las soberanías directoras, la nacionalidad ibero-americana encuentra en sí misma elementos de mucho mayor alcance que las potencias de imperialismo que otras naciones procuran hoy acumular en precipitada porfía entre empresas de dominación, que, hasta en la paz misma, imponen situaciones tan violentas y angustias tan formidables como las de los estados de guerra. A los pueblos ibero-americanos, para alcanzar preeminencias imperiales, bastaría informar los conciertos de su hermandad en ese ideal incomparable de su nacionalismo, que sólo demanda mover cosas del espíritu y fomentar el equilibrio económico de sus intercambios con política de paz dentro de su gran familia de naciones.

Nuestros deberes de iberismo en esta política.

Nuestra península le corresponde dar en esto el principal ejemplo. Hora es que, sobre el más antiguo de sus territorios solariegos, nuestro iberismo se muestre con la conciencia de soberanías compenetradas, al fin, de que lo más fundamental y permanente de la política y la suprema razón de Estado, se determina para cada nación por su propia geografía. Los dos Estados peninsulares deben personarse conjunta y mancomunadamente en las relaciones con América en sus empresas de África y en la política internacional. A la vez deben ellos adelantarse á subsanar en el siglo XX las grandes torpezas que los políticos de sus cancellerías cometieron con los pueblos de América durante el siglo XIX.

Debemos aprovechar toda ocasión para borrar, cuanto antes, hasta los últimos vestigios de tales desaciertos políticos. Las fechas consecutivas de los centenarios que conmemoran el natalicio de aquellas soberanías, nos presentan para esto propias ocasiones. Para esas fiestas nos corresponden principal papel, vertiendo con ocasión de ellas, en el seno de las repúblicas filiales la más expresiva demostración de los afectos de madre patria al compartir esos júbilos de todo el iberismo. Nada puede realizar tales jornadas tanto, como el que de esta manera se crucen en ellas los más intensos efluvios espirituales de la raza. Pero, además, debemos apresurarnos á procurar á la vez que nuestros intercambios en el orden económico lleguen cuanto antes á armonizar la relación de sus intereses, en un equilibrio inicial que sea punto de partida de grandes y rápidas expansiones.

En la vida de relación de las naciones contemporáneas, todo parece subordinarse á la resultante definitiva de crear, mantener, y, á ser posible, aumentar los estados de potencia. Y lo más positivo de esta potencia, descan-

sa en que cada nación encuentre los asientos de vida económica intensa por el fomento interior de sus fuentes de riqueza, y por el desarrollo de su tráfico con los demás pueblos.

Política del intercambio en la hermandad ibero-americana.

La hermandad ibero-americana necesita equilibrar cuanto antes su propia economía. A este efecto, cada uno de sus Estados ha de procurar en el desenvolvimiento de la producción y del trabajo dentro de su peculiar constitución económica, los elementos más adecuados para fecundos intercambios. Y esto requiere á su vez, que las relaciones comerciales ibero-americanas se regulen y afiancen con un régimen especial de tratados sobre base de preferencia y reciprocidad que sea peculiar de su hermandad de naciones.

La producción industrial, y singularmente la de la industria siderúrgica, combinada con el desarrollo de las comunicaciones marítimas, constituye, actualmente, el principal elemento de intercambio que nuestra península puede aportar á las relaciones comerciales con sus filiales de América.

Lo que hemos malogrado en la contratación de nuestra Escuadra.

La ley de nuestro primer programa de Escuadra ofreció ocasión extraordinaria para que diéramos en esto un avance gigante. Ella se nos presentó con finalidad cardinal de hacer radicar en nuestro territorio la fabricación de los artículos más importantes para la gran construcción naval, que en la constitución económica de las naciones modernas constituye principal clave de vida intensa en la actividad del trabajo y de la producción. Y á su vez el elemento más esencial para el desarrollo de esta industria, clave y fundamento de la gran siderurgia, consiste en nacionalizar la fabricación de las corazas y de las mayores piezas de forja. Incidentes de las formidables porfías de los competidores mundiales que en ese ramo se disputan la dominación del mercado universal, habían dado lugar á que poderosísimos grupos industriales y capitalistas, en el más alto crédito, como directores de gigantescos establecimientos siderúrgicos, apreciando las excepcionales condiciones de nuestra península, para el asiento de tales empresas, acudieran aquí con los más ventajosos ofrecimientos de cooperar á esta obra, aportando los inmensos recursos de su experiencia y crédito industrial, y todo el capital que fuera necesario. Resultaban aún más que nosotros, advertidos con superior perspicacia de que nuestros horizontes presentaban espléndida posición dominadora para levantar, á bocamina de hierro y carbón, un establecimiento modelo de fabricación de blindaje, con el cual bajando sobre este ramo los niveles de los precios en el mercado universal, puede desbaratarse el monopolio impuesto por las actuales sindicaciones. Por esto aspiraban á que el asiento de esa potente industria en nuestra península, con ocasión de nuestro programa de Escuadra, les sirviera de punto de apoyo para ponerse con incontrastables ventajas en la contratación de los armamentos navales proyectados por el Brasil, la Argentina, Chile y el Perú.

Este somero enunciado del pensamiento que informaba tales propósitos, indica lo bastante sus trascendentales alcances como generador de fuerzas propulsoras de magnífica y vertiginosa expansión en las relaciones económicas entre los pueblos

ibero-americanos. Desgraciadamente, cuantas esperanzas podían cifrarse en este sentido, sobre nuestra ley de construcciones y armamentos navales, quedaron malogradas con la contratación que sobre ella fué concertada en contradicción con el espíritu y letra de la misma ley.

JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA.
(De "El Mercurio de Barcelona.")
(Concluirá.)

RESPIRADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA, devía la causa. Usado en todo el mundo para cortar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

CONSEJO PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Después de leída el acta de la sesión anterior, se aprobó el informe de la Comisión de Fomento sobre creación de premios para repartir al mejor agricultor ó ganadero en cada uno de los términos Municipales de la Provincia.

Se dá cuenta con una moción proponiendo la creación de una colonia Escolar á la que podrán tener acceso los alumnos de las Escuelas Municipales, á cuyo efecto los señores Castuo, Cuevas y Jorrián, piden se consignen mil quinientos pesos para dicha colonia.

El Consejo acordó pasar dicha moción á la Comisión de Fomento, al propio tiempo que se sacaran copias. Terminó la sesión autorizando al Presidente para designar la Comisión que ha de acompañar al señor Presidente de la República en su excursión por los pueblos de esta Provincia.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Itinerario de la excursión presidencial por la provincia de la Habana.

DIA 8
8 a. m.—Salida de la Habana en automóvil hasta el Cotorro.
9 y 30 a. m.—Salida para San José de las Lajas.—Almuerzo.
1 p. m.—Salida para Güines, comida.

DIA 9
8 a. m.—Salida de la Habana, por la Estación de Villanueva para Jaruco.
9 y 30 a. m.—Salida para Aguacate, almuerzo.
3 p. m.—Regreso á la Habana.
7 p. m.—Salida para Guanabacoa en automóvil, comida.

DIA 10
9 a. m.—Salida de la Habana, en automóvil, para San Antonio de los Baños, almuerzo.
3 y 30 p. m.—Salida para Santiago de las Vegas, regreso á la Habana.
7 p. m.—Salida para Marianao en automóvil, comida.

El señor Gelats
El conocido banquero y Presidente de la Cámara de Comercio, señor Gelats, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al señor Presidente de la República y á darle las gracias por la comisión que en su nombre y representación asistió al acto de la bendición é inauguración de su nueva casa de banca.

Una comisión
Una comisión del Tennis Club del Vedado, formada por el general señor Montegudo, el capitán Collazo y otros señores, hicieron entrega ayer tarde al general Gómez, de la copa que éste había encargado para regalarla al club vencedor, con objeto de que la vea y se la devuelva á los fines antes indicados.



Quando complete VERMIFUGO tenga cuidado que le dé un paquete como este.

El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

Letras BLANCAS en un fondo ROJO

Leanse nuestros otros anuncios.

LECHE MALTEADA DE HORLICK

La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, dispépticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que envigoriza y produce vida.

Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Puede prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente ó fría, y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes. De venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirijirse á sus únicos fabricantes, en español.

Muestras gratis á los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

HORLICK'S MALTED MILK COMPANY
Racine, Wis., U. S. A.

Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

NUTRE. ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

EN LAS COMIDAS

Droguería SARRA y Farmacias

1-30 Doc. C 366 30-22M

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -

- TIVOLI - - MALTINA -

- AGUILA -

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las clauderías, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

ORIGINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA

Teléfono 6137 Teléfono 6064



TALLER ESTANILLO

DE AGAPITO CAGIGA Y H. S. ENC.

Grandes Talleres

de elaboración en general.—Importadores de maderas, barro, cemento y vigas de hierro :: Fabricantes de las losas hidráulicas ::

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC.

MONTE 363. TELEFONO 6228. APARTADO 854

c 1084 4-7

Watson Laidlaw Co. Ltd.

FABRICANTES DE CENTRIFUGAS

Ingeniero residente Representante

R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza

Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

c 597 28-Mzo 26

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes dirijan-se á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

El general Pino Guerra

Acompañado del coronel de Estado Mayor, señor Marty, estuvo ayer tarde en Palacio el general Pino Guerra, hablando con el jefe del Estado del traslado a Oriente de uno de los batallones del Ejército Permanente, cuya fuerza se destina a la capital de Santiago, a prestar el servicio de guarnición.

Las tropas aludidas serán transportadas en el guardacostas "Hatuay," "Baire" y "Yara..."

El batallón de que hablamos, hará su salida de este puerto para el de la capital de Oriente, dentro de dos ó tres días.

Mensajes

El señor Presidente de la República envió ayer un mensaje al Congreso, proponiendo la creación en la Secretaría de Estado, de un Negociado de Aranceles de Aduanas, Tratados, Convenios y Arreglos Comerciales; y otro al Senado, remitiendo copia certificada por el Secretario de Estado, del convenio celebrado entre la República de Cuba y el Imperio Alemán, referente á giros postales.

El alcantarillado

Los Secretarios de Estado, Obras Públicas y Hacienda, señores Sanguily, Chalons y Díaz de Villegas, estuvieron ayer, á las cinco y media de la tarde en Palacio, haciendo entrega al señor Presidente de la República, de las modificaciones al contrato del alcantarillado, que fueron acordadas por la comisión.

Dichos señores guardaron reserva sobre el contenido de las modificaciones, limitándose á informar á los reporteros que aquellas habían sido firmadas por el general Gómez y que se enviarían á la "Gaceta" para su publicación.

La comisión terminó ayer sus trabajos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Junta de Superintendentes

En la nota dada á la prensa acerca de la sesión celebrada por la Junta el martes, se consignó que la Corporación había acordado interesar al señor Secretario del ramo, que se tomen las medidas necesarias, á fin de que se adquirieran libros de lectura para primer grado; pero se omitió consignar que se "interesaría" del señor Secretario que se adquiriesen esos libros, tan pronto como los señores Superintendentes Provinciales dispusiesen de datos que justificasen la necesidad de dichos libros.

Las oposiciones

La Junta de Educación ha nombrado para formar los tribunales de oposición á las plazas vacantes de maestros en esta provincia, que comenzarán mañana, viernes, á las ocho a. m., en la escuela Luz Caballero, á los señores siguientes:

Para maestras.—Presidente: Dr. Juan M. Dihigo. Secretario: Sr. Santiago García Spring. Vocales: Sres.

Baldomero Caballero, Evelia Garrido y Clara Barillas.

Para maestros.—Presidente: Dr. Adolfo Aragón. Secretario: Sr. Gastón de la Vega. Vocales: Sres. Ramón Rosainz, José M. Callejas y Domingo Frades.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro pecuario

El Secretario de Agricultura, á consulta del Alcalde del barrio de San Antonio de las Vegas, ha resuelto que los colores del ganado deben de consignarse en la casilla de observaciones del libro de registro pecuario; que la penalidad en que incurran los propietarios de ganado que no inscriban sus crias en tiempo legal, se encuentra establecida en el artículo XI de la Orden 353 de 1900 y que una circular posterior, modifica la anterior.

Guía forestal

Al señor Rafael Barrera y Estrada se le ha expedido guía para un aprovechamiento forestal en un lote de terrenos de la hacienda "La Angostura," en el término municipal de Camagüey.

SECRETARIA DE SANIDAD

Carros para basuras

El Dr. Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, considerando que algunas de las deficiencias que se observan en el riego y limpieza de las calles, así como atendiendo las justas indicaciones que á ese respecto le han formulado los obreros de ese ramo, ha dispuesto que con toda urgencia se saque á subasta el siguiente material, que ha de destinarse en el acto á prestar servicio.

Carros de riego

A la casa de Horter and Feer se le han adjudicado la subasta de diez tipos de riego, de las que seis son de tipo chico y cuatro de las grandes.

Mulas de tiro

El día 14, á las diez de la mañana, se efectuará la subasta para diez mulas de tiro, que se dedicarán á los carros de limpieza.

En breve plazo se celebrará otra subasta para mayor número de esos animales, pues los que hoy prestan servicio están en malas condiciones, enfermos y heridos en gran parte.

Maderas y ruedas

Hoy se efectuará la subasta de maderas duras para la reparación de los carros, y mañana, á las diez a. m., se celebrará la subasta para 40 ruedas traseras de carros, con objeto de atender rápidamente á la composición de los carros y carretas.

El taller de reparación, sito en el Estable de Figuras, ha sido dotado en estos días del personal necesario de carpinteros y herreros, así como de los aparatos é instrumentos propios para realizar los trabajos de reparación que se le encomiendan.

MUNICIPIO

Cesantía y nombramiento

A virtud de expediente que se le formó, ha sido declarado cesante el Contador del Municipio, don Enrique García.

Para cubrir dicha plaza ha sido nombrado el señor don Eddy Machado, persona que ya ha desempeñado ese cargo.

DE COMUNICACIONES

Más estafetas

Ha quedado abierta al servicio público una oficina de Correos, con el nombre de Mamey, en la provincia de Santa Clara.

Expedirá correspondencia los lunes, miércoles y viernes de cada semana, en combinación con el ferrocarril de vía estrecha entre Caibarién y Placetas.

Mejorando las comunicaciones

Desde el día 1.º del actual se ha establecido un servicio de correos diario por los trenes del nuevo ramal del Ferrocarril de Cuba, entre Manzanillo y Bayamo, pasando por los poblados de Yara y Veguitas, con el siguiente itinerario:

Sale de Manzanillo á las seis de la mañana y llega á Bayamo á las 8 de la misma. Sale de Bayamo á las diez de la mañana y llega á Manzanillo á las doce de la misma.

Dos en vez de uno

Ha sido ampliado á dos viajes diarios el que tenía señalado la ruta postal establecida entre Sagua la Grande, Caguas y Quemado de Güines.

REMEDIO EFICAZ

Ya no habrá dispépticos

Señores Negreira Hermanos. Ciudad.

Muy señores míos: Aunque restablecido por completo de la dispepsia crónica que padecía con el uso del licor Flor de Jerez, los ruego ve remitan otra media docena de botellas, (cuyo importe acompaño), para continuarlo tomando en las comidas.

Lo he recomendado á varios amigos que sufren del estómago, en la confianza de que ha de serles tan provechoso como á este su afectísimo s. s.

Andrés Ruiz Polanco. Sre. Habana, Abril de 1910.

ASUNTOS VARIOS

Visita

El general Faustino Guerra, jefe del Ejército Permanente pasó ayer tarde á visitar al Comandante del acorazado "S. Caroline."

Renuncia

El día primero del corriente mes se ha separado de la Administración del "Politeama Habanero," nuestro distinguido amigo don Aníbal Arriete.

En varias ocasiones había presentado la dimisión de su cargo sin que le fuera admitida, no obstante su insistencia; pero ahora lo ha hecho con ca-

rácter irrevocable, cosa que sentimos, por tratarse de persona que reúne méritos sobrados para desempeñar el cargo que venia ocupando.

Una solicitud

En la tarde de ayer se ha presentado al Ayuntamiento de esta ciudad una solicitud firmada por el señor Geo. G. P. Butler, tan conocido en los centros bursátiles de Nueva York por sus relaciones comerciales con la "American Tobacco Company" y con las compañías de gas y electricidad de aquella ciudad, pidiendo permiso para establecer una fábrica de gas y electricidad en la Habana.

El señor Remigio Jiménez, hasta hace muy pocos meses ingeniero de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, ha sido contratado para que ayude al señor Butler en su trabajo, como ingeniero consultor.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CORREO DE ESPAÑA MARZO

La Infanta Isabel á la Argentina.

"Nos parece digno de todo elogio—dice un periódico—el rasgo de S. A. la Infanta doña Isabel, imponente las molestias consiguientes á un largo viaje por mar, para ir á la República Argentina á representar á España en las fiestas del centenario."

"Es un nuevo título que la augusta señora adquiere á la gratitud del país, pues presta á España un servicio, contribuyendo con su presencia en Buenos Aires á estrechar los lazos de fraternidad que unen á las dos naciones."

"La designación de la popular Infanta ha de ser acogida, seguramente, en la Argentina, con viva complacencia."

Las obras en Melilla

Parece que las obras que por ahora se realizarán en el Rif, son una carretera de primer orden, sólo desde Melilla á Nador; desde aquí bifurcarán dos de segundo orden, para Zeluán y Cabo de Agua, y desde Melilla á Tres Forcas se hará carretera de tercer orden.

Se abrirá pronto al servicio público la línea desde Melilla á Nador, y se activarán las obras en el puerto de Melilla; pues urge ponerle en condiciones para dar abrigo á los barcos, y que en todo momento puedan realizarse las operaciones de carga y descarga.

El proyecto de convertir en puerto Mar Chica continuará en estudio, para realizarlo cuando sea posible y conveniente.

Tranvía internacional

Anuncia un periódico financiero que la Compañía de Tranvías Eléctricos de Biarritz-San Sebastián-Tolosa, emitirá pronto un capital de obligaciones,

cuyo importe no se ha fijado aún, pero cree será de cinco millones, para la construcción de una línea férrea mixta que, partiendo de Biarritz, pasará por Bidart, Guethary, San Juan de Luz, Hendaya, Behovia, Irún, Oyarzun, Rentería, Pasajes, San Sebastián; desde aquí penetrará en el interior por las orillas del río Oria, por Lasarte, Andoain y Villahona hasta Tolosa.

Cinco meses sin Parlamento.—Si estaba así ¿para qué vino?

De "La Epoca": "No es edificante, edificantísimo, el hecho de que lleven los liberales en el Poder muy cerca de cinco meses, que se los han pasado afirmando los unos de los otros que no cuentan, ni pueden contar, con ese inexcusable é inicial instrumento de gobierno que se llama el decreto de disolución! Cinco meses sin Cortes, sin que la Representación haya actuado, y sin que se sepa siquiera cuándo ni cómo ha de actuar, ¿no son ciertamente un colmo de liberalismo y democracia?"

"Porque ni los unos ni los otros, ni los que dudaban de que disolviera el señor Moret, ni los que dicen que dudan de que disuelva el señor Canalejas, pueden imputar á factores extraños á ellos mismos esa dificultad capitalísima. Ellos mismos necesitan buscar la causa y el origen de tan precaria situación, y á todo el mundo se le osera preguntar:

"¿Si estaban ustedes así, ¿á qué aquellos apremios, ni aquellas acometidas furiosas por el Poder?"

"Desde fines de 1908 venían los liberales más prudentes considerando inmediato su acceso al Poder. ¿Si se alababan de que sólo por su misericordia lo retenían los conservadores! Pues se les dió casi otro año para prepararse, ¿y á la vista está cómo andaban de preparación!"

"¿En nombre de qué unidad de partido político pretendían que se les sacrificara una agrupación tan disciplinada y entera como la que gobernaba? ¿En nombre de qué programa pretendían que se les sometiera el que desde el Gobierno se venía desarrollando lealmente?"

"¿En nombre de qué contingentes electorales actuaban contra el partido conservador?"

"¿Porque si había unidad y programa y masas electorales, ¿por qué llevamos cinco meses en la espera de una decisión y de un acto que han de ser los primeros de todo Gobierno fecundo? ¿No hay memoria de situación alguna que se haya tomado tanto tiempo para templar su orquesta!"

"No lo censuramos. Consignamos el hecho, para ponerlo al lado del que ya hemos recordado, á saber: que cuando tomaron el poder en Octubre de 1909, llevaban los liberales un año gritando que se les debía dar. ¿Para eso?"

En el Ejército.—Ascensos.

En los decretos firmados recompensando la acción del 30 de Septiembre en las lomas de Benibuffur, ha sido ascendido al empleo de coronel el bizarro Ricardo Burguete.

Se esperaba la recompensa para el heroico teniente coronel que en Cuba y en Filipinas, como en Melilla, había derrochado su valor, su gallardía y su sangre peleando bajo la bandera de la Patria.

El comportamiento del batallón de Figueras en la marcha desde Nador á la Alcazaba; en la toma el día 29 del Corazón del Tiro; el valle del barranco de las minas; en la retirada del 30, en que las compañías de cazadores de Burguete detuvieron con oleadas de sangre y de heroísmo á los moros, que caían á bandadas sobre las guerrillas en retirada, sobre las baterías de montaña que mandaba Fernández Herce, son sobradamente acreedores á las recompensas con que se le agradece á Burguete, á Sanjurjo, á Villacueva y al batallón en pleno, con el juicio abierto para otorgarle la corbata de San Fernando.

Esta es la justicia sepa y rigida, como cumple al fuero militar. Pero hay otro motivo de satisfacción—además de la justicia cumplida—para Ricardo Burguete.

Burguete es más que un guerrero valiente y un jefe digno, bizarro é inteligente; Burguete, que es un innovador de la táctica, un psicólogo del valor, educador de oficiales y de unidades militares, teórico de la estrategia, por su cultura histórica y filosófica, por su energía mental de hombre de ciencia, era hasta hoy una esperanza del Ejército, y esa esperanza, tan bien fundada, ahora se concreta y comienza á cumplirse y á ejercitarse en la práctica.

Todo lo que hasta ahora fueron anhelos de un militar estudioso y entusiasta, serán ahora iniciativas de un jefe bien preparado y por igual en la práctica de la guerra y en los libros voluminosos de las bibliotecas. Y dentro de muy pocos años Burguete se ceñirá el rojo fajín de los generales, será en las Cortes petionario constante de los medios de acción, y de ofensiva para la tropa, y en los altos mandos militares garantía de consistente mesura en lo político y de impetuosa decisión en lo que sea atinente á la ordenanza y á la guerra.

Por el mismo decreto se ascenden también dos tenientes coroneles en Infantería, llenos de prestigio: Severiano Martínez Anido, de Cataluña número 1, y Fernando Alvarez del Manzano, de Chisla número 17. Ambos ganaron en la acción de Tardix la cruz de María Cristina, y ahora en Benibuffur, el empleo inmediato. Ambos son jóvenes, cultos y valientes.

De Estado Mayor ascienden el coronel Gómez Jordana, jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones, y su compañero y valioso auxiliar el comandante Barrera; don Julio Ardanz, teniente coronel jefe de Estado Mayor de la división de Cazadores—Cristina en Tardix—y valioso consejero en todas las operaciones de la división que mandaba Tovar.

También logra su ascenso á general de brigada el coronel de Artillería don Ricardo Garrido. Su mejor elogio está hecho con decir que ha sido jefe de la artillería de montaña, orgullo legítimo del ejército de operaciones. Garrido mandó siempre personalmente, las baterías que entraron el 27 de Julio en el barranco del Lebo; el 20 y 22 de Septiembre, en la toma del zoco El Had, y el 30 de Septiembre, en Benibuffur.

Esos laureados jefes de batería capitanes Grimas y Herce pueden hacer el más completo elogio de Garrido, hoy ascendido á general.

B. Altman & Co.

Tienen listo su catálogo para las estaciones de Primavera y Verano.—Mandarán un ejemplar al que lo solicite.

Fifth Avenue, 34th and 35th Streets, New York, U. S. A.

Advertisement for Sidra Champagne. Features a bottle of Sidra Champagne with the label 'Cima' and the text 'ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto'.

Advertisement for Emulsion de Castells. Text: 'PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.'

Advertisement for 'EL COMETA DE HALLEY'. Text: 'Se verá de un modo espléndido durante los meses de Abril y Mayo DEL 18 AL 20 DE MAYO'.

Estará muy próximo á la Tierra, tanto que con unos gemelos COLMONT se verán sus menores detalles. Además, estos Gemelos son tan claros y de un alcance tal, que son útiles siempre para TURISTAS, MARINOS, MILITARES y para todos los que quieran ver más allá.

Advertisement for 'EL ALMENDARES'. Text: 'Unicos receptores en la República: R. GONZALEZ y Ca. Apartado 1024. Habana. Pidan Catálogo y lista de precios, franco de porte.'

Advertisement for 'DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL LA PIEL'. Includes two images of a person's back showing skin conditions before and after treatment. Text: 'Curacion de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas'.

Advertisement for 'TOPUM CURA CALLOS'. Text: 'SOLO ATACA á la parte callosa'.

Advertisement for 'EL VINO DEL DR. CABANES'. Text: 'Es un tónico enérgico QUE PROCURA FUERZA, VIGOR Y SALUD'.

Advertisement for 'SIBONEY'. Features an illustration of a man in a suit and hat. Text: 'DURANTE EL CHAMPION Y-DESPUES DEL CHAMPION FUME LOS CIGARRROS SIBONEY BREA HIGIENICOS'.

CRONICAS NEYORKINAS

GRANDEZAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Buen hartazgo de grandeza me he dado! De aquí en adelante no hay quien me tosa... digo... y con los personajes que me he codeado durante un reciente viaje a Washington...

Allí todo el mundo es ó Senador ó Diputado—Diplomático ó agregado de embajada—así es que apenas salté al andén de la estación de Pensilvania, empecé á hincharme. Allí mismo, en la estación, le pisé un juanete á un Senador por Virginia, y el agraviado, con sonrisa placentera, ¡me pidió mil perdones!

Engreído con esa muestra de tolerancia á mi personalidad, con premeditación y alevosía, tropecé con el Embajador de Alemania y se le cayó la pipa de la boca.

No contento con eso, me permití pedir fuego para mi cigarró á un hombre de seis pies, que resultó ser nada menos que otro Senador por Montana, millonario por ende y con tamañas patillas.

Me senté á la mesa en el Hotel, y sucesivamente me pasaron el azúcar, los pepinillos y el salero, un diputado, un secretario de embajada y un almirante de la escuadra.

Subí al eléctrico y me senté entre un general de brigada y el Secretario de Estado.

Nada, que iba de grandeza en grandeza—y yo, cada vez más hinchado. Tomé un lager en un café, y me lo pagó un señor de cuello de toro y faz rubicunda, á quien tomé por un sportman, y resultó ser—Dios le perdone—un Obispo Protestanté!

Pero, por poco me procesan por delito de lesa magestad.

Entraba yo en el Capitolio, dispuesto á admirar el Salón de Sesiones, y divisé á la entrada un enorme lacayo de librea galonada.—He aquí, me dije—el hombre que guarda los paraguas.

Instintivamente saqué del bolsillo una peseta, doblé cuidadosamente el paletó que portaba y tendiéndolo con amable sonrisa al lacayo galonado, traté de deslizar en su mano mi peseta, cuando ¡horror de los horrores!—el que se me figuraba lacayo de anticámara—con vozarrón de gigante alborotado, me informó, con gesto de dignidad ofendida—dispuesto á estallar de soberbia, que era—pardon Monsieur—Su Ilustrísima el señor Embajador Plenipotenciario de la República de Haití. ¡Digo!

Escarmentado—pidiéndole mil perdones, y ya de regreso, todo asustado á la Estación, deseando apaciguar mis nervios excitados con algo dulce y nutritivo, me acerqué á un caballero de aspecto noble, vestido de levita cruzada, que junto á un kiosco de frutas se encontraba, y después de informarme con la mayor cautela posible, que no era ni Senador ni Diputado—que no sabía lo que era diplomacia—ni pertenecía á la Armada y que sólo conocía á los generales de vista, me decidí... y entre suplicante y tímido—todo temblón y pidiéndole mil excusas por anticipado, me resolví... y le compré dos plátanos—Resultó ser el frutero de la Estación.—¡Alabado sea Dios! A preavido no hay quien me gane.

¡Por sí acaso!

FRANK M. NADAL

New York Abril 1910.

PAGINAS AMERICANISTAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

En estas épocas de revueltas políticas, frecuentes, en la mayor parte de las Repúblicas latino-americanas, y de ambiciones caracterizadas en el espíritu de los gobernantes de la gran nación norteamericana respecto á la intervención y colonización, si posible es, de las naciones libres que demoran entre las vertientes meridionales del río Bravo y los hielos antárticos, es de suma conveniencia, de imperiosa dignidad, laborar con propósitos firmes y decisiones energías para realizar la unión estrecha y segura entre todos los países de origen latino.

Los hechos realizados en América en estos últimos tiempos por los gobernantes norteamericanos dan margen á una afirmación categórica acerca del precario fin que se aguarda á estos países, siempre que éstos permanezcan envueltos en las revueltas políticas que hace tiempo los debilita é inutiliza para más tarde hacer frente á una irrupción de los Estados Unidos contra ellos, y siempre que desatiendan al proceso colonizador que se desarrolla rápidamente en esa gran nación que nos acecha. Debemos prever que ellos no son sinceros, pues mientras influyen en cercenar Panamá á Colombia, Puerto Rico á España, é intervienen en Cuba y toman parte en la política interior de Nicaragua, hacen desinteresadas demostraciones de un altruismo enviable, como fueron las de Elihu Root en la Conferencia Pan-Americana de Río Janeiro.

Confiamos en nuestro propio esfuerzo y trabajemos con desinteresado patriotismo y relevantes miras de sanas intenciones, prediquemos á las masas la abstención de enfiar en las revueltas personalistas sin ideales ni decoro, y el tacto y previo conocimiento de que han de disponer para elegir á los mandatarios de sus países respectivos; prediquemos á nuestros mandatarios el peligro que nos amenaza y marquemos los rumbos que han de seguir para que de sus honradas, laboriosas y conscientes administraciones se deriven nuevas orientaciones que contribuyan á levantar virilmente el estandarte de la fuerza y el respeto nacionales. Es necesario que en cada país se trabaje para evitar la efusión de sangre de ciudadanos, útiles y para estir-

los acontecimientos históricos se repiten con frecuencia.

Hemosisimo es el soneto "El Naufragio," por el realismo cautivador, es una filigrana pulcra y luciente. "Gestos" recuerda á veces la "Canción de los Sótanos," por Andrés A. Mata; está dedicada esta parte del libro á Joaquín Dicenta, el cantor de los que sufren, y consta de cuatro poesías energías; á través de sus estrofas nerviosas nos parece ver cruzar las turbas plebeyas entonando la Marse-

lles de sus protestas y el clamor sordo de sus imprecações trágicas...

Los hermanos Llós son de Matanzas, la ribereña del poético Yumuri, la bella ciudad, á través de cuyas selvas y alcovey cruzó una mañana otoñal del año de 1905, y aun siento la nostalgia de no haber cruzado sus calles y visto sus mujeres cultas y bonitas... Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana, (Rep. Dom.) Marzo 30 de 1910.

AUTOBIOGRAFIA

LA VIDA DE UN HOMBRE SENCILLO

Creo ser nada; pero si algo soy, es lo que han hecho otros por mí.

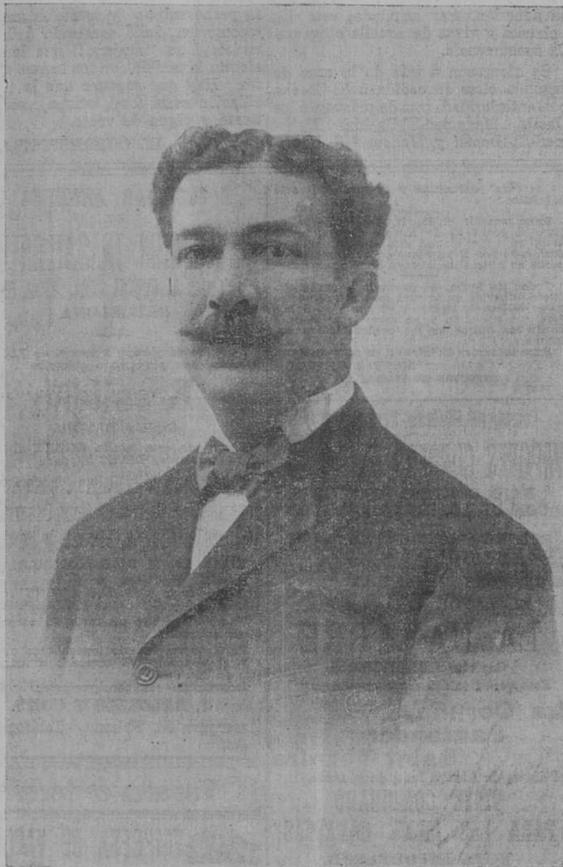
Cuando se me pidió mi autobiografía, pensé limitarme á escribir estas palabras tan sólo: "He sido un hombre que ha trabajado y luchado mucho, y que está dispuesto y se siente con alientos para luchar y trabajar más." En efecto, ¿qué otra cosa puedo decir de mí, que no he tomado parte en ninguna acción heroica, que no he logrado realizar empeños que me eleven del nivel de la vulgaridad, y que no poseo ni el talento suficiente para descollar entre mis compañeros de profesión, ni la inteligencia, ni los conocimientos para llamar, por ningún concepto, la atención sobre mi persona?

Y sin embargo, si me decidí á ampliar este artículo á pesar de darme exacta cuenta de mi insignificancia, se debe á que, si nada valgo, en cambio aquí, á mi lado, por mi suerte y por mi fortuna, tengo una persona que es mi madre adorada, la que si merece y

licitos que, de aceptarlos y casarse, resolvían el problema económico; pero en cambio, más tarde, surgirían serios conflictos de familia. Sabido es que los padrastrros no siempre se distinguen por el amor á hijos ajenos...

La otra senda que ante ella se presentaba era ruda, incierta, llena de asperezas y de dificultades; pero que le dejaba libre, para dedicarlos por completo á sus hijos, su corazón y su albedrío. Era esa la ruta del trabajo personal, siempre tan penosa, siempre tan difícil de recorrer.

Y para tomar su determinación, no vacilé un sólo instante: había que trabajar para que su cariño, su voluntad, su vida toda, fueran sólo de sus hijos y para sus hijos. Y llena de fe, de entusiasmo y de energías, aprovechando la educación esmerada que había recibido, se dedicó á la enseñanza. Con sus tocas de viuda se presentó á unas oposiciones para la Dirección de las Es-



es digna de ser presentada como un modelo de abnegación y de virtud, como un ejemplo viviente, de lo que puede ser y es capaz de hacer, una criatura todo corazón y energía, todo cariño y bondad, todo amor y talento, que no vacila en seguir la dura senda del trabajo y de la virtud y en llegar al sacrificio, en bien y provecho de los seres que ama.

Siendo muy niño tuve la desgracia de perder á mi padre, opulento comerciante que, al morir nos dejó por reveses de la caprichosa fortuna, en una situación económica angustiosa. Mi padre había invertido toda su fortuna en el comercio de ropas. Un voraz incendio destruyó en pocas horas su establecimiento, que no estaba asegurado. Las llamas, con su fuerza destructora, redujeron á cenizas la labor, el trabajo de largos años...

El golpe fué para mí pobre padre demasiado rudo. No lo pudo resistir y cayó al peso de la enfermedad y de la tristeza, á los 33 años de edad, dejándonos, como capital, su nombre honrado y de todos querido; el recuerdo inaborrable de sus cariños y de sus bondades, el ejemplo de su vida honorable, la estela de simpatías y de afectos que despertara á su paso por la vida...

Si por fatalidad estos pueblos no se enmiendan y continúan siendo juguetes de convulsiones políticas devastadoras del trabajo y promotoras de la desunión y el encono, ó continúan bajo la férula servil de tiranos sin conciencia ni decoro, los Estados Unidos, con el pretexto de intervenciones transitorias, intervendrán seguramente, y esto será el primer escalón de su dominación en ellos. En la historia antigua se registran casos idénticos en el fondo, y en la sucesión de los tiempos,

cuélas de la Sociedad del Pilar. Obtuve en reñida lid el triunfo. Ya desde esa época comencé para ella la era del trabajo y de la batalla. Y con el sudor de mi frente, su talento y su actividad, libré duras campañas por la vida, educé á sus hijos, les di carrera y les preparé á la lucha por la existencia, templándoles el alma para ese batallar, con su ejemplo y sus enseñanzas...

¿Cómo extrañar que yo, teniendo á mi lado madre semejante, me dedicara, desde temprana edad, al trabajo y al estudio? Nací en la Habana, calle de Amistad núm. 140, el día 6 de Noviembre de 1875. A los doce años ya daba clases en un colegio particular, propiedad de mi abuelo. A los catorce, era profesor auxiliar de la Escuela Municipal del barrio de Monserrate. Por cierto que un día, en que por ausencia del director ocupé interinamente su puesto, estubo en la Escuela un Inspector de Instrucción, el que en su rápida visita no se me dió á conocer.

Más tarde, al presentar su informe, hacía constar que "todo lo había encontrado en orden, en buena marcha, cosa que era de extrañar, pues no había encontrado en el momento de su visita, á ningún profesor..."

Y esa manifestación del Inspector se debió á que yo en aquella época, usaba aún pantalones cortos...

A los quince años ingresé como alumno interno en el Hospital Municipal de Aldecoa. Dejé mi plaza de la Escuela, donde ganaba un buen sueldo, para ocupar la del Hospital que era honoraria y que me ocasionaba gastos de transporte. La causa de que efectuara ese cambio desventajoso desde el punto de vista económico, se debía á la voluntad firme, decidida, inquebrantable de mi madre, porque yo seguiera la carrera de Medicina, por la que desde mis primeros años sentía una decidida vocación, una verdadera pasión. Y en el Colegio, aunque obtenía positivas ventajas pecuniarias de

momento, me cerraba el porvenir, toda vez que si no podía asistir á clases, ni practicar con los enfermos. Por ese camino no me hacía médico. Y mi madre, que recibía perjuicios económicos con mi traslado, no vacilé, fué al sacrificio, me obligó á renunciar á la Escuela y aceptar el destino gratuito del Hospital. Más tarde obtuve una de las plazas retribuídas de interno.

En Aldecoa tuve la suerte de trabajar al lado de un hombre excepcional, de méritos extraordinarios, el doctor Francisco Dumas y Franco, arrebatado á la vida cuando llegaba á las cumbres de la gloria...

Durante siete años estuve en el Hospital, donde llegué á ocupar los más altos puestos. Pasé más tarde á médico de Casas de Socorros y á médico de asistencia domiciliaria. Ocupaba este último cargo, cuando un amigo mío muy querido, el doctor Roberto Chómat, que estaba designado por el general Ludlow y por el Major Davis para organizar, en 1898, la Sanidad de la Habana, me llevó á su lado para que cooperase en esos trabajos.

Desde esa época estubo en la Sanidad, en la que he desempeñado en propiedad y sucesivamente, varios cargos.

Actualmente, y gracias á la bondad infinita de mi amigo del alma, el doctor Manuel Varona Suárez, un luchador y un triunfador en la vida, ocupo de nuevo la Jefatura local de Sanidad de la Habana y soy además vocal de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

En la "Cruz Roja Cubana" desempeñé los cargos de Jefe é Inspector General del Cuerpo Médico y Director de la Academia de la Institución.

Ocupo la Secretaría General de la Delegación Cubana al Congreso Español de Tuberculosis y he sido electo Secretario de la Sociedad de Medicina Tropical de la República de Cuba. Perteneczo á distintas sociedades científicas, á las que les presto mi modesto concurso, no por lo que él significa, que es nada, en el orden científico; pero sí por lo que pueda valer en el número, ó sea en que haya "uno más" en esas corporaciones.

En la "Cruz Roja" me han llenado de honores y distinciones que no merezco, sino que debo á la bondad de amigos cariñosos. Además en los cargos citados he sido honrado con la Cruz de Oro y se me ha propuesto para la Gran Placa de la Institución.

La literatura me atrae con fuerza irresistible. Siento por ella un amor casi tan grande como por la Medicina. El periodismo me encanta y seduce.

Apenas tenía doce años, cuando en unión de un amigo muy querido, el señor Costa y Francés, tomé parte activa, nada menos que con el carácter de Jefe de redacción, en la publicación de un semanario titulado "El Estudiante," que tenía la novedad extraordinaria de estar escrito á mano. Durante los seis primeros días de la semana, los redactores escribíamos en y para el periódico. Hacíamos así manuscritos unos veinte ó treinta ejemplares, y los domingos por la mañana, muy temprano, y para que no nos vieran, repartíamos el periódico. Más adelante colaboré en la "Habana Elegante" y en "El Fíguro." Mis primeros escritos vieron la luz en el simpático semanario que dirigía Hernández Miyares. Todavía recuerdo con verdadero gusto la satisfacción que experimentaba cada vez que veía mis producciones reproducidas en tan bello y elegante periódico.

Después fuí redactor de distintos periódicos científicos.

Siempre he sido de carácter alegre, jovial. Cuando más joven, era amigo de las diversiones, de los paseos. Fui un estudiante divertido, dispuesto siempre á la broma y á la alegría. Pero al llegar la hora de clase y del estudio, estaba en mi puesto.

Tengo, como base de mi carácter, el respeto. Empezó por respetarme á mi mismo, respeto á los demás y procuro que se me guarde esa consideración. Entiendo y creo que no hay cariño verdadero allí donde no existe el respeto. Soy, para con mis amigos, afectuoso, franco; me gusta la cordialidad y la expansión; pero que todo eso sea dentro de los límites de un respeto mutuo, de una corrección exquisita.

No tengo más bienes de fortuna que mi trabajo personal y mi nombre honrado, y me parece bastante. No poseo propiedades, ni disfruto de rentas.

No creo necesario insistir en mi honradez, pues desconfío de los hombres que constantemente la proclaman. El que yo sea honrado, no tiene mérito alguno, ya que es hijo de las condiciones de mi carácter, de las enseñanzas que se me han dado y de los ejemplos que ante mí vista he tenido.

En mi largo y provechoso internato del Hospital, adquirí grandes conocimientos de la humanidad, y aprendí, en mi trato constante con la tristeza y el dolor, á sentir una piedad infinita hacia los hombres. Los malos, los perversos, los que hacen daño, me inspiran más que nada compasión, ya que son desviados de la vida, verdaderos enfermos, que no conocen las dulzuras y las satisfacciones de la bondad y del bien.

Conozco al que me quiere y sé corresponderle á sus afectos. Sé defenderme de los malos y tengo los alienados necesarios para contenerlos en sus maldades.

No me gusta, ni soy partidario de la lucha; pero tampoco me asusta, pues me siento con los bríos necesarios para las más recias campañas.

Llevo en mi alma tan sólo amores y esperanzas. No hay en mi corazón sitio alguno para la maldad. Por esa causa, y como principio de higiene

moral, no acostumbro á guardar ni rencores ni odios, los que, después de todo, tengo la suerte de no conocer ni de vista siquiera.

Tengo de la humanidad el mejor concepto. Estoy muy lejos de creer que el mundo sea todo lo malo que muchos se empeñan en hacerlo. Al contrario. He recibido en la vida pruebas inequívocas de que la amistad, la consecuencia y el amor, son una verdad. No tengo que lamentar desencuentros ni desencantos. Bien es verdad que no me forjo vanas ilusiones, ni concibo engañosas y locas esperanzas. Soy un hombre práctico que no acostumbra á creer que las cosas pueden dar de sí más de lo que deben dar.

Tengo amigos verdaderos, con los que me ligan lazos de profundo cariño y de los que he recibido pruebas y demostraciones de consecuencia y afecto. En este particular he sido afortunado, pues pocos hombres habrá que hayan logrado sumar en su vida mayor número de cariños.

Tengo, desde luego, ambiciones, aunque mi carácter es por demás conforme y mis gustos sencillos y tranquilos. Ansio paz, bienestar y tranquilidad para los míos. Deseo que mi nombre sea, como lo fué el de mi padre, símbolo de respeto y consideraciones. Amo la popularidad bien entendida y aspiro á ganarme el afecto de los que me rodean.

Soy religioso. Tengo para Jesucristo una devoción y un amor grandes, á los que debo, sin duda, gran parte de la dicha de que disfruto. La Religión Católica, al elevar nuestra alma por encima de las humanas flaquezas, parece que la libra de debilidades y de miserias...

El único y grande dolor de mi vida, es ser soltero. Mi aspiración de joven, mi mayor gusto y el placer más grande, hubiera sido, apenas graduado, casarme. Soñaba, cuando era estudiante, con una novia buena, dulce y cariñosa; con un hogar venturoso y feliz. Pero la novia del estudiante no llegó, y el médico no ha ido al altar.

Debo terminar: he hablado ya demasiado de mi persona. A fuerza de querer ser sincero y de pensar en alta voz, quizás me haya excedido en la enumeración de cualidades que acaso no tenga. Pero como me figura poseerlas, las he expuesto.

Las anteriores notas las he escrito volando. No hay en ellas hilación, ni estilo florido y estudiado. Ni siquiera las he revisado. ¡Para qué, si prefiero que se publiquen con la misma espontaneidad con que han sido escritas? ¡No resultan, casi siempre, más exactas las fotografías instantáneas, que aquellas que mucho se retocan! Y yo, al hablar de mí por vez primera en mi vida, he querido decir sólo la verdad escuchando, más que al cerebro, al corazón.

Los que lean las anteriores notas advertirán que no tengo historia, ya que no hay hechos salientes en mi vida, de esos que forman época en los hombres. Pero prefiero esto, por verse de mí puede decirse lo que de los pueblos que carecen de historia, estos, que son felices.

Tal ha sido mi vida modesta, sencilla y tranquila, que después de todo, no es sino la existencia de un hombre trabajador y que ha procurado siempre ser leal, ordenado, y disciplinado y que sólo aspira á una cosa: á ocasionar en su paso por el mundo el menor perjuicio posible y á dejar, cuando muera, la mayor suma posible de afectos...

José Antonio López del Walló.

CARTAS DE MELILLA

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Marzo 15.

He perdido ya la cuenta del número de pretendientes que en poco tiempo le han salido al trono de los Cheriffes y el curioso que quiera saber cual de ellos es el de mayor prestigio y cuenta con más medios para lograr sus fines, se volverá loco sin remedio y no sacará nada en limpio perdido en ese caos de noticias, siempre nebulosas, constantemente exageradas y con frecuencia increíbles.

Por las hábiles del interior corre como muy válida la noticia de que el primitivo Roghi, el auténtico Bu-Hamara, prisionero, según unos, del Sultán, oculto, según otros, en las tribus limítrofes del Sahara, no ha muerto como tendenciosamente hizo saber Muley Hafid á su pueblo incauto y que hoy el antiguo dueño del Riff septentrional, el que fué Señor de Zeluán por largo tiempo, vive y lleno de salud y de alientos se dispone á proseguir sus campañas contra el Emperador.

Aparte del Príncipe Muley-El-Kebir, pretendiente también al trono de Marruecos, apareció por las tribus de Yunnan otro, Bu-El-Riff, que se hace llamar el "Padre del chacha," por ir siempre acompañado de uno de esos caninos domesticado; y en Tazza ha penetrado en son de guerra y al frente de agueridas huestes, otro quidán llamado El Nassori, que al igual de los otros anteriores, aspira también á reinar en el Mogreb.

A esa larga lista de candidatos, hay que añadir otro, conocido por Ham-Dumi, quien teniendo cuentas pendientes en la Argelia con la policía francesa, buscó refugio en Beni-Suassen, de donde hace poco tiempo salió y tremolando el estandarte de la rebelión, se hizo pasar por el verdadero Bu-Hamara, desempeñando á mil maravillas su papel de Pretendiente, que por este país sin igual, debe ser en extremo lucrativo. Descubierta su superchería, abandonó de la noche á la mañana á sus partidarios y perdido

DE PROVINCIAS

HABANA DE GUINES

Promete resultar muy entusiasmada el recibimiento que se hará en esta ciudad...

A la una y media de la tarde entró en el pueblo el jefe del Estado...

A las 3 de la tarde.—Recepción oficial en la casa Consistorial...

A las 5 y media de la noche.—Banquete con que los hacendados obsequian al señor Presidente...

A las 10 y media de la noche.—El señor Presidente concurrirá a los bailes que en su honor se celebrarán...

EL CORRESPONSAL.

DE GUANABACOA

Velada espléndida. La Colonia Española dió el domingo último una brillante velada...

Higiene y ornato. El Ayuntamiento lleva construídos dos parques y piensa construir varios más...

El Corresponsal.

SANTA GLARA

Remedios, Abril 6, 4.50 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Al medio día de hoy llegó a ésta el popular doctor Sánchez Portal...

El Corresponsal.

ORIENTE

Santiago de Cuba, Abril 6, 8.50 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

La Audiencia ha sobreseído la causa por asesinato de Margarita Torres...

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Cobre para hacer propaganda...

Los sucesos

ACCIDENTE CASUAL

Eugenio Expósito, albañil y vecino de la casa de salud "La Purísima Concepción..."

ROBO EN UNA BODEGA

En el establecimiento de víveres al por menor, titulada "La Villa de..."

PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS.

porque el estómago no se restablece automáticamente. Hay que ayudarle.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al caer de un andamio en la casa en construcción calle del Refugio número 10, se causó lesiones leves...

El hecho fue casual, y el lesionado ingresó en la casa de salud "La Purísima Concepción..."

BOFETADA

El menor blanco Isidoro Prado Cabal, de 15 años, dependiente y vecino de la calzada de Príncipe Alfonso 87...

LESIONADO POR UN AUTOMOVIL

Ayer tarde se constituyó en el hospital de Emergencias el Juez de Guardia, licenciado Ricardo Sánchez...

El lesionado, al ser interrogado por el señor Juez, dijo nombrarse Antonio Cajalvilla, de 16 años de edad...

Refiere el lesionado, que transitando por la Calzada de Cristina montado en una bicicleta...

El "chauffeur" Miguel García Campuzano, después de prestar declaración, quedó en libertad...

BUEN SERVICIO

Un agente de la policía secreta, cumpliendo instrucciones de su jefe el señor Ugarte...

El detenido, que se nombra Pedro S. Vila, había pedido al señor Antonio Fernández, dueño de la joyería "Le Palais Royal"...

El Corresponsal.

HERIDA CASUAL

En la Casa de Salud "La Purísima Concepción," fué asistido ayer tarde el blanco Manuel Santana González...

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Cobre para hacer propaganda...

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Cobre para hacer propaganda...

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Cobre para hacer propaganda...

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Cobre para hacer propaganda...

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Cobre para hacer propaganda...

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Cobre para hacer propaganda...

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Cobre para hacer propaganda...

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Cobre para hacer propaganda...

En la mañana de hoy ha salido con rumbo al Cobre para hacer propaganda...

Céntrico Ingar.

Se alquila una espléndida casa de altos, en Campanario 141, casi esquina a Reina...

EN 12 CENTENES al mes se alquilan los frescos y ventilados altos de la casa Habana núm. 116...

HOTEL QUINTA AVENIDA, gran casa para familias, la más fresca de la Habana...

SE ALQUILA en \$24, un segundo piso, de sala, con 2 balcones, 3 cuartos...

EN SAN JOSE núm. 46 se alquila el segundo piso, de reciente construcción...

EN LEALTAD 120, entre Salud y Reina, se alquilan habitaciones, juntas o separadas...

SE ALQUILAN 6 se venden dos casas en la calle de Lawton...

UN DEPARTAMENTO muy grande, independiente con balcón a la calle...

SE ALQUILAN los altos de la casa de Hornos número 8...

MALECON 75.—Se alquilan los elegantes bajos, todo moderno...

SAN RAFAEL 99.—Se alquilan estos hermosos altos para una familia...

SE ALQUILA, en Cuba núm. 26, un departamento con sala, comedor y un cuarto...

EN 14 CENTENES se alquila el alto número 54, entre Salud y Reina...

SE ALQUILA una esquina propia para bodega, en la calle de Santo Tomás 51...

SE ALQUILA una esquina propia para bodega, en la calle de Santo Tomás 51...

SE ALQUILA el segundo piso 6 principal de la casa de 4 pisos...

SE ALQUILA O ARRIENDA LA CASA número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA O ARRIENDA LA CASA número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 517, situada en la esquina de Teja...

Obispo esquina a Bernaza

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILA una hermosa casa de altos, en Obispo esquina a Bernaza...

SE ALQUILAN los modernos y elegantes...

SE ALQUILAN los modernos y elegantes altos de San Lázaro 248...

EN MARIANO se alquila la casa quinta número 119...

ACQUIAR ESQUINA A OBRAPIA

SE ALQUILA una habitación a la calle 19 número 73, Vedado...

SAN LAZARO 310 se alquilan los espaciosos altos con entrada independiente...

OBISPO 35.—Pisos para familia y oficinas con vista a la calle...

ESPLÉNDIDA PROPOSICIÓN para el verano en el Vedado...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

SE ALQUILAN los altos de Peñalver 28, con sala, comedor, 6 cuartos...

HOTEL DE FRANCIA GRAN CASA DE FAMILIA

La luz eléctrica, espaldas duchas, libros salones, ventiladores, servicio de comedor...

SE ALQUILAN los ventilados altos de la casa calle de M y San Lázaro...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

SE ALQUILA la casa calle Falguera esquina a San Pedro, en el Cerro, Portal...

PAGINAS LITERARIAS

TINIEBLAS

En un reto pedazo del alma... escribo estos versos:
lorando, te escribo, llorando entre ruinas,
al pie de las torres que fueron mis sueños.

Has de oír el grito que lanzan mis besos,
tu que, infiel, has doblado la hoja de mi grato, amoroso evangelio,
que has cegado la lámpara ardiente con soplo de hielo.

Yo quise del mundo
trante a mi seno,
y, contigo volar, cual si ansiosos tu gloria robaran mis alas al suelo.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes: Estévez 115, por Infanta. 3497 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes: Estévez 115, por Infanta. 3497 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes: Estévez 115, por Infanta. 3497 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes: Estévez 115, por Infanta. 3497 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes: Estévez 115, por Infanta. 3497 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes: Estévez 115, por Infanta. 3497 4-5

Se solicita una cocinera que sepa el oficio. FIGURAS 57. 2567 4-6
DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de mediana edad, para criada de manos, en corta familia, y la otra cocinera, asada y que sabe su oficio a la española y criolla: tienen referencias. San Nicolás 213. 2565 4-6

SE SOLICITA PARA TRES PERSONAS una cocinera blanca que ayude a la limpieza y dieta en la casa. Sueldo 15 plata española, ropa y una habitación, si agrada su servicio se le darán 3 centenes. Calle 16 núm. 10, Vedado. 3564 4-6
UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, pudiéndose ver la cña: tiene quien la garantice. San José núm. 101, entre Oquendo y Marqués González, solar. 3563 4-6

SE SOLICITA una criada de manos. Campanario 156. 3562 4-6
DESEA COLOCARSE UNA JOVEN LAVANDERA que entienda de toda clase de ropa fina: tiene quien la recomende y sabe cumplir con su obligación. Calle Marina esquina a Acierto, altos, Jesús del San. 3561 4-6
UN EXCELENTE COCINERO DESEA encontrar una buena cocinera, se prefiere en el campo: da buenas referencias. Diríjase a Compostela número 156. 3559 4-6

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que conozca su obligación y traiga referencias. Malecón 75, altos. 3557 4-6
UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manicadora con una familia que se embarque para España: el extranjero la señora con quien está colocada responde por ella. Informes: Estrella 53. 3556 4-6
SE SOLICITA UN MOZO PARA TRABAJAR en el campo: ha de ser honrado, fuerte y saber cumplir con su obligación, sin pretensiones. Informes de 1 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche en Acosta núm. 92. 3554 4-6

TIENEN QUE SER MUY BUENOS Se solicitan, un camiserio, un operario a meses y un aprendiz, si es adelantado se prefiere, en la misma dese, encontrar un socio con algún capital para poner en explotación una industria con patente propia y que es de gran necesidad y consumo, se prefiere que sea camiserio. Amargura 41, Sustrería. 11-5 30-6 3546
DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular a leche entera, dos meses de parida, puede verse el niño. Informes en San Lázaro 410, accesoria núm. 60. 3494 4-5
UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes: Estévez 115, por Infanta. 3497 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia a de comercio dando buenas referencias: sabe su oficio a la española y criolla. Compostela núm. 92. 3529 4-5
PARA CRIADO DE MANOS SE OFRECE un peninsular ó para camarero ó ayudante de cocina; y un muchacho de 14 años, ambos honrados y trabajadores, traigiendo recomendaciones. Cerro 564, el encargado. 3527 4-5
SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS, de color, que tenga buenas referencias y sepa bien su obligación. Informes en San Ignacio 15. 3537 4-5

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias: sabe su oficio a la española y criolla. Compostela núm. 92. 3529 4-5
PARA CRIADO DE MANOS SE OFRECE un peninsular ó para camarero ó ayudante de cocina; y un muchacho de 14 años, ambos honrados y trabajadores, traigiendo recomendaciones. Cerro 564, el encargado. 3527 4-5
SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS, de color, que tenga buenas referencias y sepa bien su obligación. Informes en San Ignacio 15. 3537 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes: Estévez 115, por Infanta. 3497 4-5
UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad para limpieza de habitaciones: no frega suelos, es fina y asada, sabe hacer bien a matar y a limpiar, y desea ganar tres centenes y ropa limpia. Informes en Inquisidor y Acosta, bodega. 3521 4-5
UNA BUENA COCINERA PENINSULAR de mediana edad, desea colocarse con una corta familia, y una joven peninsular desea colocarse de manicadora ó de criada de manos, las dos tienen buenas referencias. Informes en Morro 22. 3520 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informes: Estévez 115, por Infanta. 3497 4-5
UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad para limpieza de habitaciones: no frega suelos, es fina y asada, sabe hacer bien a matar y a limpiar, y desea ganar tres centenes y ropa limpia. Informes en Inquisidor y Acosta, bodega. 3521 4-5
UNA BUENA COCINERA PENINSULAR de mediana edad, desea colocarse con una corta familia, y una joven peninsular desea colocarse de manicadora ó de criada de manos, las dos tienen buenas referencias. Informes en Morro 22. 3520 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, de criada de manos en una casa de moralidad: entiende algo de costura y sabe cumplir con su obligación, es buena y honrada, tiene quien la recomiende. Informes en O'Reilly 96, altos. 3442
SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para el servicio de la casa que sepa cocinar y traer recomendaciones, si no tiene este requisito que no se presente. Informes en Escobar 162. 3441 4-3
SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sepa cocinar y sepa su obligación: trae referencias de la casa donde ha servido. Calzada del Monte núm. 346. 3449 4-3
SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, sin pretensiones, hay que hacer mandados. Informes: Campanario 178, bajos. 3460 4-3

SE SOLICITA TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Llévase libros en horas de ociosidad. Hace bien cuentas. Informes en el Mocho 63 esquina a San Nicolás. alta. por San Nicolás.
COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio: sabe trabajar, es joven, limpia en presencia y trabajo y tiene recomendaciones de las casas que ha estado. Informes: Calle Pedregal núm. 81 esquina a Manserrete, bodega, Teléfono 178. 3533 4-5
DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, recién venida de España y que tiene buena y abundante leche: no hay inconveniente en ir al Cerro, Vedado 63, en el Mocho. Informes en San Ignacio 9 12. 3505 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para el servicio de dos habitaciones y ayudar con los niños. Sueldo tres libras y ropa limpia. Sol 63, primer piso. 3552 4-5
UNA CRIANDERA PENINSULAR de sea colocarse: tiene buena y abundante leche, de un mes, puede verse el niño: tiene quien la recomende. Informes en Marina núm. 3. 3503 4-5
DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó manicadora: hace bien cuentas, hándicada en el comercio, ha hecho mandados, como el público en general, para cualquier punto de la isla ó el extranjero. 3529 8-1
SE SOLICITAN SEÑORAS Y SEÑORITOS para la representación de un negocio facilísimo, pudiendo trabajar a sueldo fijo ó comisionado. En la misma dese se solicitan agentes. Tejadillo núm. 45. 3389 15-1A
DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de 4 meses de parida, peninsular: tiene buenas recomendaciones. Informes: San Lázaro 295, bodega. 3227 8-29

AGENCIA DE COLOCACIONES La ta. de Aguiar Aguiar 71 Teléfono 450.—De J. Alonso.
La única que cuenta con todo cuanto persona pueda necesitar, lo mismo en el comercio, hacendados, como el público en general, para cualquier punto de la isla ó el extranjero. 3529 8-1
SE SOLICITAN SEÑORAS Y SEÑORITOS para la representación de un negocio facilísimo, pudiendo trabajar a sueldo fijo ó comisionado. En la misma dese se solicitan agentes. Tejadillo núm. 45. 3389 15-1A
DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de 4 meses de parida, peninsular: tiene buenas recomendaciones. Informes: San Lázaro 295, bodega. 3227 8-29

DINERO E HIPOTECAS DESDE \$500 HASTA \$500,000 AL SIETE por ciento, se dan en hipoteca de casa y terrenos, fincas de campo, pajarés y alquileres, y me hago cargo de testamentarías, abintestadas y de cobros supeles de gastos. Empedrado 22, de 1 a 4, señor Sánchez. 3502 4-5
AUTOTONES HARRINGTON los vende Salas a 80 centenes, con 12 piezas. Piano y Pianola en una sola pieza, el más perfecto, el más acabado mueble elegante. Salas, San Rafael 14, piano de alquiler a dos pesos plata. 3566 8-6
SE VENDE, POR TENER QUE AUMENTAR una familia, un juego de sala estilo renacimiento, de palisandro, una cama cameró y un escarpate de tres lunas, en Jesús María 99. 3575 6-6
SE VENDEN CUATRO VIDRIERAS metálicas de cinco y seis pies, una carpeta americana, una caja pequeña para guardar caudales, dos mesas escritóricas con gavetas, dos mesitas, un cominista y otras cosas. 101, Aguiar 101. Informes, Nicolás. 3512 6-6

GRAN OCAISON.—TODA PERSONA que necesite máquina de coser, paja por Galliano 102. Economía y prontitud. Se borja, sezure y se pasa a domicilio. N. 249 8-5
PIANOS de alquiler a tres pesos plata los alquila Salas en San Rafael 14, afincaciones gratis. 3427 8-2
POR UN CENTEN AL MES PUEDE USTED HACERSE DE TODA CLASE DE MUEBLES NUEVOS QUE NECESITE EN SU CASA. INFORME EN SAN RAFAEL 14, PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 3433 8-2
SALAS LE REGALA UN PIANO NUEVO ALEMAN, FRANCES O AMERICANO SI LE GUSTA, 3 MESSES DE ALQUILER A DOS CENTENES MENSUALES. SALAS, SAN RAFAEL 14, PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 3434 8-2
A 35 CENTENES VENDE SALAS PIANOS NUEVOS ALEMANES, FRANCES Y AMERICANOS DE CUERDAS CRUZADAS. ULTIMOS MODELOS, EN SAN RAFAEL 14, PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 3535 8-2

GANGA Remitiendo 2 reales americanos ó 20 centenes en sellos, se manda a cualquiera dirección una PULSERA DE PLATA sterling forma cadena barbada moderna. Diligencias a Novelty Co., Apartado 357, Habana. 2547 2610M
BILLARES SE VENDEN PLAZOS hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viuda é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 3874 78-322

DE CARRUAJES SE VENDE UNA DIQUESA SIN Estrenar, trajes de cocho, completos y un familiar, como no hay otro, cómodo, sólido y ligero, arneses y dos albardas finas; una de señora, todo barato. Informes: Vapor núm. 25. 3487 4-5
SE VENDE EN \$1,300 CURRENCY, un automóvil de 30 caballos, caben 5 personas, garantizándolo. Informes, San Rafael 14, de 9 a 12 y de 4 a 5. 3465 4-3
BUENA OCAISON.—SE VENDE UNA antigua y acreditada vidriera de tabacos en el punto más céntrico de la Habana. Haga buena venta, tiene contrato y cambio de monedas. Informes Orbón, Cuba 22. 3254 8-1

BUENA OPORTUNIDAD Se cede un local en una tienda de ropa propio para sombrería ó peltería, en punto céntrico, con instalación de luz. Informes: Muralta 52. 3222 8-29
DE MUEBLES Y PRENDAS. OCASION Por menos de la mitad de su valor y en perfecto estado, se vende una preciosa biblioteca tallada, sillones de cuero, sombrero imperial, banco de cuero para recibidor, escarpates sencillos y con lunas, un camaqué de brocatel de seda, varios juegos de cortinas, maderas de varios tamaños, columnas, cuadros de varias clases y demás enseres de la casa. Prado 25, bajos. 3508 alt. 8-7
UNA BUENA GANGA.—VENDO UNA mesa de billar con todos sus útiles, se vende en 27 centenes, aprovechar la ocasión. Informes en Oficio núm. 94. 3595 4-7
SE VENDEN, MUY BARATOS, UNOS armatostes con correderas de cristal y unas vidrieras se cede el local por traslado a Obispo 6 Monte 127. 3515 5-7
PARA TREN DE LAVADO O COMINISTA se vende un escarpate, especie de armatoste, con vidriera de corredera, en muy buen estado, en Aguiar 122, altos. Se puede ver de 12 a 1. 3533 4-7

RECIBIMOS constantemente de nuestras Fábricas de Filadelfia un gran surtido de todas clases de PILAS, RAJONES, BALANZOS Y ACEITE PARA DE LINAZA. Sucursal N. Z. GRAVES & Co de O'REILLY 12.—HABANA John B. Creagh, Administrador. C 813 26-1374
'¡Cuidado con blasfemar!' Hay madres infelices que al contentarse a sus hijos a día en día dominados y vencidas por la ciorosis y la anemia, condenadas a fatal desecación, llegan en desesperación a ofender a Dios. Y, sin embargo, Dios ha creado sabios que, como el invento del Hierro Bravales en gotas concentradas, no solamente han descubierto un remedio radical para esos males, terror de las familias, sino que, por de providencial misión de la cual el invento del Hierro Bravales es el resultado de por el mundo beneficios inapreciables de que se aprovechan las personas debilitadas ó debilitadas, los ancianos y los niños.

DINERO "LA ZILIA," Casa de Préstamos. Suárez número 45, entre Apodaca y Gloria. No hay casa de préstamos que dé más dinero que "La Zilia," para muebles, alhajas y cuantos objetos convengan, tanto comprados como empeñados. A precios baratísimos vende toda clase de efectos, como alhajas y muebles procedentes de empeños.

SE VENDE UNA PRECIOSA CRIADA de toda garantía, en 50 centenes. 2559 4-6
SE VENDE UN PRECIOSO CARIACO de tiro que nunca se cansa, sano y fuerte, con todo el equipo necesario, a \$2 y 1/2 de 2 a 6. 3564
SE VENDE UNA PAREJA DE CARRUAJES, un familiar, arcos de paja y un solo caballo, todo en precio muy bajo por tener que ausentarse para el extranjero. Se puede ver en la casa de la familia de la familia de la familia, a m. a 4 p. m. 3559 4-6

DE MAQUINARIA. MAQUINARIA PARA INGENIEROS DE SEGUNDA MANO. Un Vaso EVAPORADOR de 1500 galones superficial propio para hacer un millón de efectos. Dos Tachos de punto de máquina de 20 bocoyas cada uno. Una Máquina molar de 4 de trápiche, doble engrane. Juego de 6 centrifugas Hewlitt, de 12 pulgadas. Uno id. de dos centrifugas de 10 pulgadas. Uno id. de tres centrifugas de 12 pulgadas. Uno id. de cuatro centrifugas de 12 pulgadas. Uno id. de cinco centrifugas de 12 pulgadas. Uno id. de seis centrifugas de 12 pulgadas. Uno id. de siete centrifugas de 12 pulgadas. Uno id. de ocho centrifugas de 12 pulgadas. Uno id. de nueve centrifugas de 12 pulgadas. Uno id. de diez centrifugas de 12 pulgadas. OFICIOS 33, MARCELINO BATOLA 3079 18-140
MISCELANEA UNA CERCA Por estarse cambiando por otra del tipo Froche, lo que ofrece una buena oportunidad para los que tengan que comprar cercas. 3529 15-25M

SE VENDE un lote, de tres a cuatro mil arboles de buena madera. Para informes, dirija a Menéndez, Garrigó y Ca., Apartado 3484, C 911 15-25M

NO HAY QUE BOTAR MUEBLES VIEJOS Embellecidos con nuestros LUTRES artísticos "ZONITH" que son BALANZ de distintos COLORES. Fidaso Catálogo

TRADE MARK. RECIBIMOS constantemente de nuestras Fábricas de Filadelfia un gran surtido de todas clases de PILAS, RAJONES, BALANZOS Y ACEITE PARA DE LINAZA. Sucursal N. Z. GRAVES & Co de O'REILLY 12.—HABANA John B. Creagh, Administrador. C 813 26-1374

GABELLOS BELLEZA FUERZA SUAVIDAD PARA LA CAIDA. CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA Aceto de Bellote de P. GAUTIER y C. PERFUMISTAS PARIS INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo. Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.